

EN
1872
60002
811

FACTIBILIDAD DEL BACHILLERATO AGROPECUARIO EN EL COLEGIO
NACIONALIZADO LUCAS CABANA DEL CORREGIMIENTO DE
ORIHUECA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MIRIAM CALVETTE RIVEIRA
CARLOS JIMENEZ GRANADOS
AUGUSTO ROSA LARA FIGUEROA
MARTHA PEÑALOZA PAEZ

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE ADMINISTRACION AGROPECUARIA
SANTA MARTA, MARZO DE 1993

FACTIBILIDAD DEL BACHILLERATO AGROPECUARIO EN EL COLEGIO
NACIONALIZADO LUCAS SALAS CABANA DEL CORREGIMIENTO DE
ORIHUECA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MIRIAM CALVETTE RIVEIRA
CARLOS JIMENEZ GRANADOS
AUGUSTA ROSA LARA FIGUEROA
MARTHA PEÑALOZA PAEZ

Trabajo de Investigación como requisito
parcial para optar al grado en
Administración Agropecuaria

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE ADMINISTRACION AGROPECUARIA
SANTA MARTA, MARZO DE 1993

025350

Nota de Aceptación

El presente trabajo fue dirigido
por Oswaldo Mazonett Iglesias.
Facultad de Administración
Agropecuaria.

Presidente: Oswaldo Mazonett Iglesias

Jurado: Martín Ospino Rodríguez

Jurado: Ezequiel Linero Pérez

Santa Marta, Marzo de 1993

DEDICATORIA

DEDICO ESTE TRABAJO

A mis padres y hermanos

MARTHA

DEDICATORIA

DEDICO ESTE TRABAJO

A mis padres,

A mi señora e hijo.

CARLOS

DEDICATORIA

DEDICO ESTE TRABAJO

A mis padres

MIRIAM

DEDICATORIA

DEDICO ESTE TRABAJO

A mis padres,

A Armando Henríquez

AUGUSTA

ARTICULO 147 LITERAL "F" DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL
MAGDALENA

El Presidente de tesis y el Consejo examinador de grado, no serán
responsables de las ideas emitidas por los autores.

EA
00092

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 TITULO	3
1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	3
1.3 DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
1.4 JUSTIFICACION	4
1.5 OBJETIVOS	5
1.5.1 Objetivos Generales	5
1.5.2 Objetivos Específicos	5
2 MARCO TEORICO	7
2.1 MARCO CONTEXTUAL	7
2.1.1 Generalidades del Corregimiento de Orihueca	7
2.1.1.1 Localización	8
2.1.1.2 Areas y Límites	8
2.1.1.3 Topografía	8
2.1.1.4 Altitud	8
2.1.1.5 Climatología	8
2.1.1.6 Precipitación	8

	pág.	
2.1.1.7	Temperatura	9
2.1.1.8	Humedad Relativa	9
2.1.2	Población	9
2.1.3	Aspectos Económicos	10
2.1.3.1	Tipo de aprovechamiento de la tierra en la zona Bananera	10
2.1.3.2	Tenencia de la tierra en la Zona Bananera del Magdalena	11
2.1.4	Aspectos Educativos	11
2.1.5	Aspectos Sociales	12
2.1.6	Vivienda	13
2.2	MARCO CONCEPTUAL	13
2.2.1	Concepto de:	13
2.2.2	Modalidades de Bachillerato en el Programa de Flexibilización Curricular	15
2.2.2.1	Bachillerato con énfasis en deporte	15
2.2.2.2	Bachillerato en Ciencias del Mar.	15
2.2.2.3	Bachillerato Minero	16
2.2.2.4	Bachillerato Turístico	16
2.2.2.5	Bachillerato en Bellas Artes	16
2.2.2.6	Bachillerato en Sistemas y Computación	16
2.2.2.7	Bachillerato en Salu y Nutrición	16
2.2.2.8	Bachillerato Agropecuario	16
2.2.3	Concepto del Currículo	17
2.2.3.1	Proceso Curricular	17

	pág.	
2.2.3.2	Administración del Currículo	17
2.2.3.3	Elementos del Currículo	19
2.2.4	Plan de Estudios	20
2.2.4.1	Infraestructura básica para el desarrollo de un programa.	21
2.2.4.2	Capacitación	21
2.3	MARCO LEGAL	23
2.4	METODOLOGIA	23
2.4.1	Tipo de Investigación	23
2.4.2	Recolección de la Información	24
3	ANÁLISIS Y TABULACION DE LA INFORMACION RECOLECTADA EN EL COLEGIO NACIONAL "LUCAS SALAS CABANA"	26
3.1	ANÁLISIS Y DISCUSION	26
3.1.1	Población encuestada	26
3.1.2	Análisis de la Tabla No. 1	30
3.1.3	Análisis de la encuesta aplicada al personal Docente	34
3.1.4	Análisis de encuesta aplicada a los alumnos	35
3.1.5	Análisis de la encuesta aplicada a los padres de Familias	44
3.1.6	Conclusiones de las Encuestas	44
4	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	46
4.1	FACTIBILIDAD LEGAL	46
4.2	FACTIBILIDAD ECONOMICA	50
4.2.1	Recursos Físicos	50
4.3	FACTIBILIDAD TECNICA	51

	pág.	
4.4	FACTIBILIDAD EDUCATIVA	52
4.5	FACTIBILIDAD ORGANIZATIVA	52
5	GENERALIDADES DE LA MODALIDAD	53
5.1	RESEÑA HISTORICA DEL BACHILLERATO AGROPECUARIO	53
5.2	CONCEPTO DE EDUCACION AGROPECUARIA	55
5.3	CONCEPTO DE BACHILLERATO AGROPECUARIO	55
5.3.1	Objetivos de la Modalidad Agropecuaria	55
5.4	OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACION AGROPECUARIA	56
5.4.1	Estructura del Bachillerato Agropecuario	58
5.4.2	Propósitos agropecuarios	59
5.4.3	Fines que persigue el Gobierno Nacional con el Bachillerato Agropecuario	60
5.4.4	Valores concebidos por el Gobierno Nacional	61
5.4.5	Políticas Educativas trazadas	62
5.4.6	Plan de Estudios	62
5.4.7	Asignaturas exclusivas del Bachillerato Agropecuario	67
5.4.8	Areas comunes a la modalidad Bachillerato Agropecuario	70
5.4.9	Recursos bibliográficos	71
6	ADMINISTRACION DEL PROGRAMA	75
6.1	ESTRUCTURA ORGANICA	75
6.2	PRESUPUESTO	77
6.3	GASTOS DE INVERSION	77
7	CONCLUSIONES	80
8	RECOMENDACIONES	82
	BIBLIOGRAFIA	84
	ANEXOS	85

LISTA DE TABLAS

	pág.
TABLA 1 Tabulación de Encuesta aplicada al personal Directivo y Administrativo	27
TABLA 2 Tabulación de Encuesta aplicada al personal Docente	31
TABLA 3 Tabulación de encuesta aplicada a los alumnos.	35
TABLA 4 Información sobre las encuestas aplicadas a los padres de familia.	43

LISTA DE GRAFICAS

		pág.
GRAFICA 1	Resultados de la Encuesta al personal Administrativo y Directivo.	28
GRAFICA 2	Resultado de la encuesta dirigida al personal docente	32
GRAFICA 3	Resultado de la Encuesta dirigida a los Alumnos.	36

LISTA DE ANEXOS

		pág.
ANEXO 1	Mapa de localización geográfica de Orihueca	86
ANEXO 2	Resolución No. 2926 del 2 de Mayo de 1974	87
ANEXO 3	Perfil del Estudiante de Bachillerato Agropecuario.	89
ANEXO 4.	Perfil vocacional del Bachillerato Agropecuario.	91
ANEXO 5	Implementos Agrícolas	99
ANEXO 6	Encuesta para el personal Directivo y Administrativo	103
ANEXO 7	Encuesta para profesores	107
ANEXO 8	Encuesta para estudiantes	110
ANEXO 9	Encuesta para los padres de familia	113
ANEXO 10	Mapa sobre localización de fincas en Orihueca.	116

INTRODUCCION

Indudablemente el modernismo, los adelantos científicos y los cambios profundos en todos los órdenes del quehacer humano, caracterizan la era actual.

Como respuesta a las exigencias de una sociedad que requiere nuevas orientaciones en diversos aspectos de la vida nacional y en especial en el campo educativo, hemos realizado este proyecto, procurando adecuar los conocimientos del educando al mejoramiento de la comunidad en que se desenvuelve.

Mediante el presente trabajo los autores proponemos la posibilidad de implementar la modalidad de bachillerato agropecuario en el Colegio Nacionalizado Lucas Salas Cabana del corregimiento de Orihueca, jurisdicción del municipio de Ciénaga en el departamento del Magdalena.

Siendo el colegio nacionalizado de bachillerato Lucas Salas Cabana, el más importante centro educativo existente en el corregimiento de Orihueca, está en la obligación de ofrecer a la comunidad un programa educativo acorde con las necesidades e intereses sociales, económicos y culturales del corregimiento.

Pretende este trabajo abarcar los aspectos fundamentales exigidos por el Ministerio de Educación Nacional de tal manera que sea un instrumento de utilidad para quienes deban tomar decisiones.

Esperamos que esta iniciativa sea la base para el logro de los propósitos del colegio de tal forma que en un tiempo prudencial la comunidad educativa del corregimiento de Orihueca pueda contar con los beneficios de una nueva modalidad de bachillerato acorde con las perspectivas del sector donde se encuentra.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 TITULO

Factibilidad del Bachillerato Agropecuario en el Colegio Nacionalizado "Lucas Salas Cabana" del corregimiento de Orihueca, Departamento del Magdalena.

1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El corregimiento de Orihueca en materia educativa cuenta con dos escuelas primarias y un colegio de bachillerato académico pertenecientes a la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena. La situación que presentan los estudiantes que culminan undécimo grado de educación básica secundaria y que deseen continuar estudios universitarios, es difícil, porque no cuentan con los recursos económicos que le permitan tener acceso a los niveles de educación superior.

Todo lo anterior tiene repercusiones negativas que afectan al grupo familiar y por consiguiente el desarrollo de la comunidad en la cual la institución realiza su proyección, es por este motivo que

se plantea la posibilidad de implantar la modalidad de bachillerato agropecuario, cuya proyección responde a las necesidades de la comunidad.

1.3 DELIMITACION DEL PROBLEMA

El presente trabajo propone la posibilidad de establecer la modalidad de bachillerato agropecuario en el colegio nacionalizado Lucas Salas Cabana del corregimiento de Orihueca y abarca el colegio como objeto de trabajo y solamente busca ofrecerle una nueva modalidad de educación secundaria. Este trabajo no pretende en modo alguno, evaluar el colegio, ni juzgar la actividad que este realiza.

1.4 JUSTIFICACION

Al diseñar el proyecto sobre "apertura de la modalidad de bachillerato agropecuario" se tuvo en cuenta la exposición de motivos de la ley 24 de 1988, la cual reestructura el Ministerio de Educación Nacional y busca introducir reformas administrativas y curriculares conducentes a reforzar nuestro sistema educativo.

De acuerdo con el proceso de "flexibilización curricular, impulsó a las innovaciones y adecuación de las modalidades en la educación básica secundaria y media vocacional" iniciado en 1989 se ofrecen nuevas perspectivas en la educación como respuesta a las necesidades de cada región. Creemos que con la apertura de esta modalidad se busca dar la oportunidad al estudiantado de Orihueca y sus

alrededores para que al culminar sus estudios secundarios, obtengan el título de Bachiller Agropecuario y puedan aspirar a un trabajo específico en el sector. Con la realización del presente proyecto, se espera alcanzar un adelanto benéfico y de considerable importancia para la región de tal manera que se pueda cumplir con los objetivos propuestos.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General. Presentar un modelo de diseño curricular de bachillerato agropecuario para el Colegio Nacionalizado Lucas Salas Cabana del corregimiento de Orihueca, departamento del Magdalena.

1.5.2 Objetivos Específicos.

- Definir la filosofía, objetivo y perfil del alumno que debe egresar del colegio de bachillerato agropecuario Nacionalizado Lucas Salas Cabana.
- Proponer en la región la implantación de esta modalidad de bachillerato para atender las necesidades de tipo educativo que requiere dicha comunidad.
- Diseñar un plan de estudios para el colegio de bachillerato nacionalizado Lucas Salas Cabana.
- Determinar la factibilidad legal, financiera, técnica, educativa

y organizativa para la apertura de la modalidad agropecuaria.

- Determinar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para implantar la modalidad agropecuaria.

2. MARCO TEORICO

2.1 MARCO CONTEXTUAL

El Colegio Nacionalizado Lucas Salas Cabana del corregimiento de Orihueca, pertenece al núcleo educativo número 10 de la Secretaría de Educación del municipio de Ciénaga.

A nivel regional se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación del Magdalena cuya sede está ubicada en Santa Marta, capital del departamento del Magdalena.

2.1.1 Generalidades del Corregimiento de Orihueca. La población de Orihueca es un corregimiento ubicado en la zona bananera en el departamento del Magdalena.

Es una población eminentemente agrícola, cuyo producto principal es el banano.

Por ser un corregimiento y de acuerdo con su ubicación geográfica, pertenece al municipio de Ciénaga.

2.1.1.1 Localización. El corregimiento de Orihueca se encuentra localizado de la siguiente forma:

10^o.50' latitud norte

10^o.52' latitud norte

74^o 52' longitud oeste

74^o 11' longitud oeste

2.1.1.2 Areas y Límites. La población en mención, limita al norte con el corregimiento de Río Frío, al sur con el corregimiento de Sevilla, al oeste con las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y al Oeste con la Ciénaga Grande. (Ver anexo 1).

2.1.1.3 Topografía. El suelo del corregimiento de Orihueca, tiene una pendiente del 2% y esta clasificada como de clase I.

2.1.1.4 Altitud. La población tiene una altitud que va de los 80 a los 100 metros sobre el nivel del mar.

2.1.1.5 Climatología. Las estadísticas del Instituto Colombiano de Hidrología y Adecuación de Tierras (HIMAT), regional No. 8, arrojan los siguientes resultados:

2.1.1.6 Precipitación. La zona presenta dos períodos de lluvia, el primero se inicia a mediados de abril y el segundo a mediados de agosto. La época seca se inicia en diciembre y termina en el mes de marzo.

En el primer período se presenta aproximadamente el 36% del total anual de precipitaciones y en el segundo período el 64% restante. La precipitación media anual en el sentido norte-sur, es de 1.200 mm.

2.1.1.7 Temperatura. El promedio anual es de 27.5% centígrados. Los meses de mayor calor son marzo y abril. Los meses más frescos son septiembre y octubre.

2.1.1.8 Humedad Relativa. El promedio anual de la zona es 22.5% los meses de mayor humedad relativa son septiembre, octubre y noviembre. Los meses de menor humedad son febrero, marzo y abril.

2.1.2 Población. El corregimiento de Orihueca cuenta con una población en su mayoría dedicada a las actividades agropecuarias y en especial a la producción bananera.

En la cabecera municipal cuenta con una población más o menos estable pero en la zona rural, la población es fluctuante debido a que en su mayoría son trabajadores que ocasionalmente vienen a la zona en busca de empleo.

De acuerdo con datos suministrados por Urpa Magdalena, el 32% de la población del corregimiento de Orihueca se encuentra ubicada en el casco urbano y el 68% viven en la zona rural.

El 41% de la población pertenece al sexo femenino y el 59% a la población masculina.

2.1.3 Aspectos Económicos. La zona bananera en general cuenta con un área aproximada de 8.470 hectáreas cultivadas en banano, según diagnóstico agropecuario de Urpa Magdalena. De ellas, el 23.4% pertenecen al corregimiento de Orihueca.

En la actualidad allí tienen su asentamiento dos compañías que ejercen el control de la producción y su comercialización; estas compañías son: la "SFC" y la compañía "Banamar" filial de Uniban.

Cabe destacar que el 46.29% de las fincas afiliadas a la compañía "SFC" están ubicadas en Orihueca y el 90.10% de las fincas afiliadas a Banamar, forman parte del corregimiento antes mencionado.

2.1.3.1 Tipo de Aprovechamiento de la tierra en la Zona Bananera

TIPO DE APROVECHAMIENTO	ZONA BANANERA HA.	%	Dpto. Magdalena HA.	%
Cultivos permanentes	14.203	6.73	25.352	1.62
Cultivos temporales	9.610	4.50	64.494	4.14
Superficie en descanso	30.795	10.08	152.939	9.90
Superficie en pastos	80.607	43.37	905.352	58.03
Otros usos	73.907	35.32	410.812	26.31
TOTAL	209.122	100%	1.559.949	100%

Fuente: DANE (35)

2.1.3.2 Tenencia de la Tierra en la Zona Bananera del Magdalena

CLASES SOCIALES	No. DE		No. DE		PROMEDIO	
	PROPIETARIOS	%	PREDIOS	HECTAREAS	%	DE HA.
Campesinos pobres (Menos 10 Hectáreas)	1.002	42.62	1.025	9.948.57	5.6	9.97
Campesinos Medios (de 10 a 50 Hectáreas)	767	32.62	790	16.658.36	9.3	21.71
Campesinos Ricos (de 50 a 200 Hectáreas)	445	18.81	483	50.853.30	28.6	106.63
Terratenientes (más de 200 hectáreas)	137	5.81	165	99.265.52	56.3	724.58
TOTAL	2.351	100%	2.463	176.523.65	100%	862.89

Fuente: Proyecto Incora No. 4 (36).

Por otra parte, cabe destacar que la producción total de la zona bananera del Magdalena en el último año fue de 5.079.821 cajas de 40 libras de las cuales Orihueca aportó el 54.32% del total producido por el Magdalena.

Lo anterior demuestra que el corregimiento de Orihueca se encuentra en la vanguardia de la producción y exportación bananera de la región y el departamento. (Ver anexo 11).

2.1.4 Aspectos Educativos. El sistema educativo del corregimiento de Orihueca presenta una situación típica de las áreas rurales del país.

Cuenta con dos escuelas primarias y un colegio de bachillerato, reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Las dos escuelas de primarias funcionan en dos jornadas (mañana y tarde) una es de varones y la otra de niñas.

En el corregimiento de Orihueca la educación primaria es completa, alcanzándose hasta el 5o. grado. En el nivel secundario se presentan niveles bajos de deserción académica especialmente en los grados 10o. y 11o.

La población general de estudiantes matriculados en el sector oficial asciende a 1.232 estudiantes, de los cuales el 69.16% corresponde a la educación primaria y el 30.84% al bachillerato.

Se pudo establecer también que el 29.8% de la población del corregimiento de Orihueca es analfabeta, lo que nos presenta un nivel bastante alto de analfabetismo.

2.1.5 Aspectos Sociales. El corregimiento en mención no cuenta con los suficientes servicios médicos que puedan garantizar unas condiciones de salud aceptables. Funciona en la actualidad un puesto de salud, cuyos servicios son muy primarios y escasos. El 60% de la población se abastecen con agua extraída de pozos.

El corregimiento cuenta con servicios de energía eléctrica, sin embargo en la zona rural, solo el 65% tienen este.

El servicio de alcantarillado es parcial en la cabecera y las fincas en su mayoría tienen sus propios sistemas sanitarios.

El servicio de teléfonos es precario, solo funciona una pequeña oficina de Telecom.

2.1.6 Vivienda. De 105 viviendas encuestadas en el corregimiento se pudo establecer que 80% cuentan con piso de cemento y paredes del mismo material y el 20% con paredes de barro. Las viviendas ubicadas en el sector rural, presentan un estado bastante aceptable.

Todas las fincas ubicadas en el corregimiento tienen vivienda, aunque es importante destacar que solo el 40% cuentan con servicios sanitarios, lo que constituye un problema de salubridad en especial para la población infantil.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Concepto de: Flexibilización curricular, impulso a las innovaciones y adecuación de las modalidades, en la educación básica secundaria y media vocacional. Durante 1988 al llegar el nuevo currículo al 5o. grado de primaria, en el nivel central del Ministerio de Educación Nacional, se trabajaron y consultaron con asociaciones, docentes y directivos docentes, diversas alternativas curriculares para la educación básica secundaria y media vocacional y se revisaron con interés, los esfuerzos realizados por muchas regiones

del país en su proceso de experimentación e innovación.

Con este marco de referencia, el Ministerio de Educación Nacional redefine roles y responsabilidades para el desarrollo y gestión del proceso curricular.

En este orden de ideas, compete a la institución educativa, con el apoyo del municipio, el núcleo de desarrollo educativo y la comunidad adelantar las siguientes funciones:

- Gestionar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en particular y del proceso educativo en general.
- Adelantar el diagnóstico requerido con miras a definir o redefinir las modalidades para adecuar la educación media vocacional a los planes de desarrollo regional y local.
- Adecuar la educación media vocacional a la cultura, vocación económica y planes de desarrollo regional y local, atendiendo de esta manera los intereses y perspectivas de la región.

Con el fin de mejorar la calidad de la educación, el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.), ha venido impulsando permanentemente un trabajo de renovación curricular orientado a lograr una educación activa, participativa, flexible, centrada en la formación integral del alumno, como miembro de una colectividad y en el desarrollo de procesos relacionados con todos los aspectos que intervienen

directa o indirectamente en su formación.

Este propósito viene siendo apoyado por estrategias que han permitido lograr un mayor nivel de cobertura y retención tales como:

- Apertura hacia la comunidad en busca de una mayor participación.
- Diversificación de opciones educativas que correspondan a las características y necesidades de las regiones y aplicación del concepto de integración, tanto en las áreas de formación, como de la escuela y la comunidad.

2.2.2 Modalidades de Bachillerato en el Programa de Flexibilización Curricular. Constituyen un ejemplo de adecuación a la vocación, cultura e intereses regionales y locales, los bachilleratos mencionados a continuación, de los cuales algunos están en desarrollo y otros en proceso de diseño:

2.2.2.1 Bachillerato con énfasis en deporte. Orientado a formar bachilleres que puedan desempeñarse en la disciplina deportiva, como asesores y directores de deportes. Algunos bachilleratos de esta modalidad ya funcionan en Cali, Palmira, Buenaventura, Roldanillo, Sevilla, Cartago y Tulúa.

2.2.2.2 Bachillerato en Ciencias del Mar. Procura formar jóvenes en el aprovechamiento y manejo de los recursos marinos, ya funcionan algunos en Tumaco, Buenaventura y Guapi.

2.2.2.3 Bachillerato Minero. Orientado al manejo y utilización de los recursos mineros. Existe uno en Amagá (Antioquia).

2.2.2.4 Bachillerato Turístico. Orientado a formar jóvenes con vocación hacia el turismo y la recreación. Funcionan en Villa de Leyva, San Andrés y Cartagena.

2.2.2.5 Bachillerato en Bellas Artes. Está orientado a formar jóvenes con facultades artísticas y estéticas.

2.2.2.6 Bachillerato en Sistemas y Computación. Esta modalidad procura mencionar jóvenes en el área de la computación. Algunos de estos centros educativos ya funcionan en Bogotá, Medellín, Girardot, Cucuta, etc.

2.2.2.7 Bachillerato en Salud y Nutrición. Orientado a capacitar alumnos en el área de salud y nutrición. Funciona uno en Bosa (Cundinamarca).

2.2.2.8 Bachillerato Agropecuario. Orientado a capacitar a los alumnos egresados, en las actividades del campo propias de la región donde esté ubicado el centro educativo.

Esta modalidad funciona en varios municipios y corregimientos del país, donde ha contribuido enormemente al desarrollo de distintos sectores y regiones.

Existen otras modalidades de bachilleratos entre las cuales podríamos destacar: artesanías, musical, ballet, naval marino, industrial, promoción social, pedagógico, comercial, entre otros.

2.2.3 Concepto de Currículo, El conjunto de experiencias que la escuela brinda al sujeto de la Educación en el proceso Enseñanza-aprendizaje.

2.2.3.1 Proceso Curricular. Se entiende como el conjunto de conceptos y procedimientos necesarios para diseñar, desarrollar, ejecutar y evaluar el currículo.

El producto de este proceso se espera que sea el alumno formado por un nivel determinado de incremento en el conocimiento y algunos cambios en el sistema, en el ámbito en que tenga lugar el proceso.

2.2.3.2 Administración del Currículo: Se entiende como un área de la administración que comprende el conjunto de conceptos, procesos, procedimientos, técnicas e instrumentos que se aplican en la planeación, organización, dirección, ejecución, evaluación y control de acciones requeridas para la operacionalización del proceso curricular.

La operacionalización del proceso curricular supone dos tipos de acciones administrativas.

El primer tipo de acción se escribe en el área de la administración

curricular y el segundo en otras áreas de la administración educativa como son:

- Administración de planta física de docentes y alumnos.

La administración curricular requiere de actividades, de planeación, materiales, personal, tiempo, espacio, como la dirección, ejecución y control para eliminar los obstáculos que puedan impedir el desarrollo del proceso curricular.

Para planear un currículo se debe hacer o realizar un diagnóstico de la institución, del actual problema que existe y donde se va a llevar a cabo.

Es muy importante conocer el medio ambiente donde se va a desarrollar el currículo para la adaptación atendiendo a las necesidades, aspiraciones y valores del mismo. Dentro de la Institución se hace necesario integrar las opiniones que tiene el individuo y sus necesidades como persona.

Se debe investigar aspectos de medio ambiente y de la institución con las siguientes razones:

- El conocimiento del medio ambiente físico y social, son factores influyentes y determinantes en la planeación de un currículo.

- En las sociedades en donde se originan los sistemas educativos y según los objetivos, contenidos y parámetros de valores se

estructuran y desarrollan los currículos porque ésta le plantea condiciones y restricciones.

Por esto se hace necesario la investigación de ese medio ambiente para poder explicar y descubrir los fenómenos y aspectos positivos que ofrece ese medio ambiente, por ello es necesario asegurar cuales son las formas del pensamiento del mismo.

Conocer cual es el estado socio-económico etc. además para poder alcanzar mejor interpretación se deben investigar también las metas, las creencias, los símbolos, más apreciados y cómo están distribuidos.

Diseñar los objetivos en forma operacional, las estrategias para poder lograr los cambios que se requieren y la forma de participación en ese medio. Dentro de la institución es necesario investigar qué nuevos fenómenos han creado la experiencia en el medio, qué cambios ha tenido el programa inicial, todo esto permite llevar a considerar que el estudio del individuo en el proceso del aprendizaje, sirve para determinar los objetivos de un plan de educación, así mismo se deben investigar los aspectos generales y específicos así:

2.2.3.3 Elementos del Currículo. Partiendo de los elementos esenciales, de la planeación curricular como son:

Proceso - producto, que tienen una relación interactuante con los

objetivos y estos a su vez interactúan con los demás elementos complementarios.

La lógica que estos elementos del sistema del planeamiento curricular tienen una actividad en conjunto muy interrelacionado para llegar a su producto.

Entre los elementos complementarios tenemos:

Los insumos tales como son el profesor, el alumno, los planes y programas, actividades, orientación y todos los recursos materiales y financieros necesarios disponibles. El proceso aunque esté en interna relación con el insumo y el producto, vemos que éste cambia su utilización, habilidades y creatividad del educador el cual podrá tener un producto eficiente, se cuenta con una buena tecnología.

El producto como individuo calificado para desempeñar altos cargos en la demanda ocupacional exige una tecnología de alto nivel y excelente insumo.

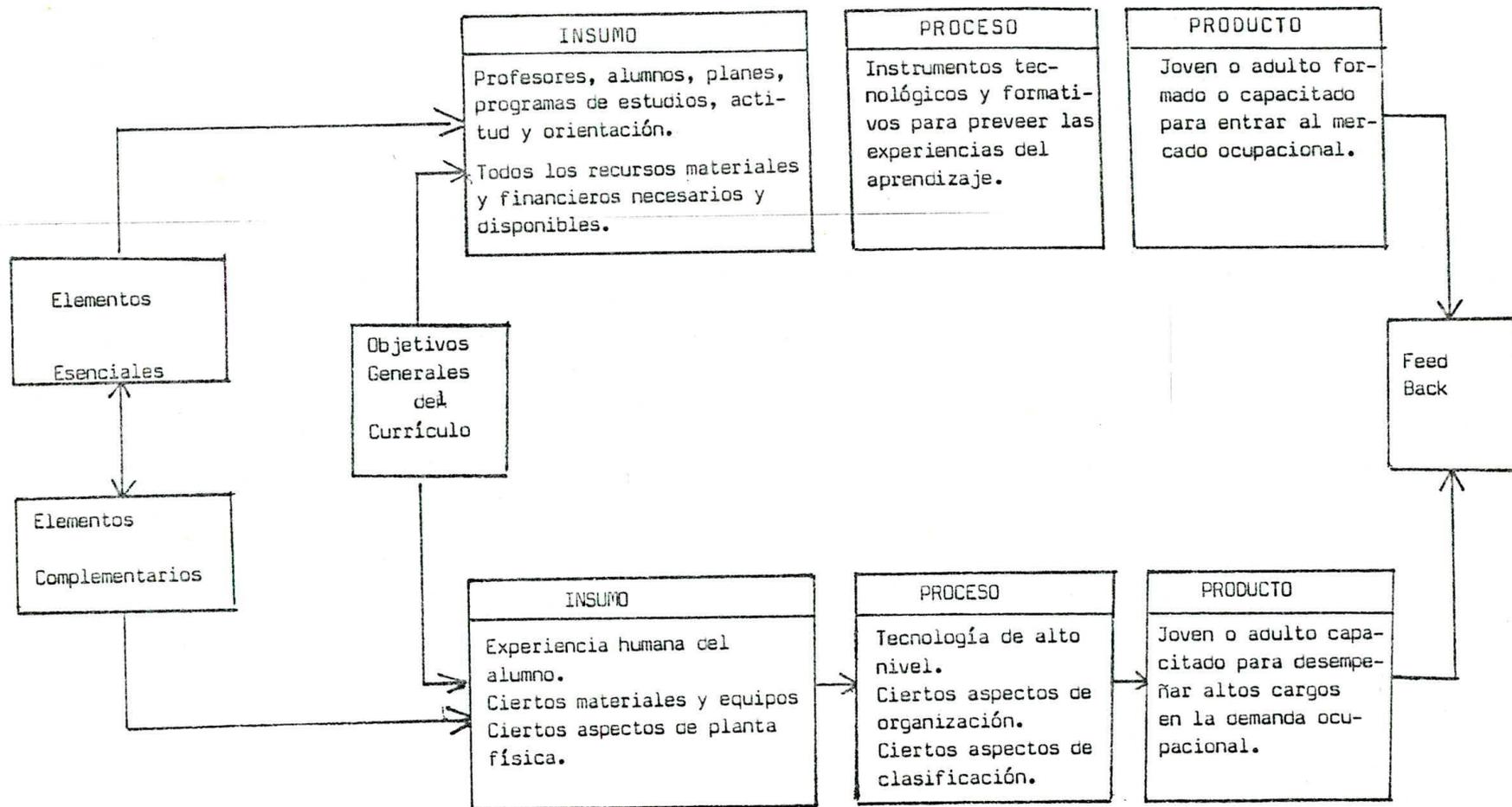
2.2.4 Plan de Estudios. Como producto del subproceso de diseño curricular es un documento que generalmente consigna: La interpretación de la política educativa como fuente y objetivos curriculares, los principios filosóficos que la sustentan y los objetivos educativos generales, contenidos curriculares organizados y sugerencias generales sobre estrategias metodológicas, materiales y ayudas didácticas y sistemas de evaluación.

Deben estar estructurados en términos de los aprendizajes que los alumnos logran (contenidos), definidos en los objetivos y el perfil propuesto, debe estar compuesto por los componentes teórico-práctico, definir el tiempo, definir las asignaturas, según los diferentes campos o áreas de formación, contar las estructuras analíticas de las asignaturas (programa) como también definir la secuencia y la coherencia de los aprendizajes.

2.2.4.1 Infraestructura básica para el desarrollo de un programa. Hace referencia a la identificación y presencia de los elementos necesarios o indispensables para poner en marcha y desarrollar un programa educativo. Estos elementos generalmente son: la planta física, el mobiliario, los materiales auxiliares, las formas de organización comunitaria, etc.

2.2.4.2 Capacitación. En el caso de la implementación de un programa de educación Media Vocacional la capacitación es el proceso a través del cual los profesores, supervisores, técnicos y administradores de dicho programa adquieren los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desempeñar las funciones que le han sido asignadas dentro del contexto de la implementación, se asume que el capacitado posee una formación básica que en términos generales le sirven de fundamento a la capacitación. A su vez, el proceso de capacitación implica la operacionalización del proceso curricular.

ELEMENTOS DEL CURRÍCULO



2.3 MARCO LEGAL

El colegio nacionalizado de bachillerato "Lucas Salas Cabana" del corregimiento de Orihueca, se encuentra debidamente legalizado y reconocido por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución de aprobación 1459 del 20 de noviembre de 1990, emanada de la Secretaría de Educación del departamento del Magdalena.

Mediante esta resolución de aprobación, fueron aprobados los grados 6^o a 11^o de Educación Secundaria, hasta el año de 1995.

El colegio cuenta con terrenos y planta física propias, reconocida mediante escritura pública.

Es preciso mencionar también que el establecimiento educativo en mención se encuentra debidamente registrado ante el DANE y cumple cabalmente con todos los requisitos legales que se exigen para el funcionamiento y aprobación de un colegio de bachillerato.

2.4 METODOLOGIA

2.4.1 Tipo de Investigación. Investigación participativa, mediante aplicación de encuestas, entrevistas y charlas a directivos, administrativos, docentes, alumnos y padres de familia del colegio "Lucas Salas Cabana".

2.4.2 Recolección de la Información:

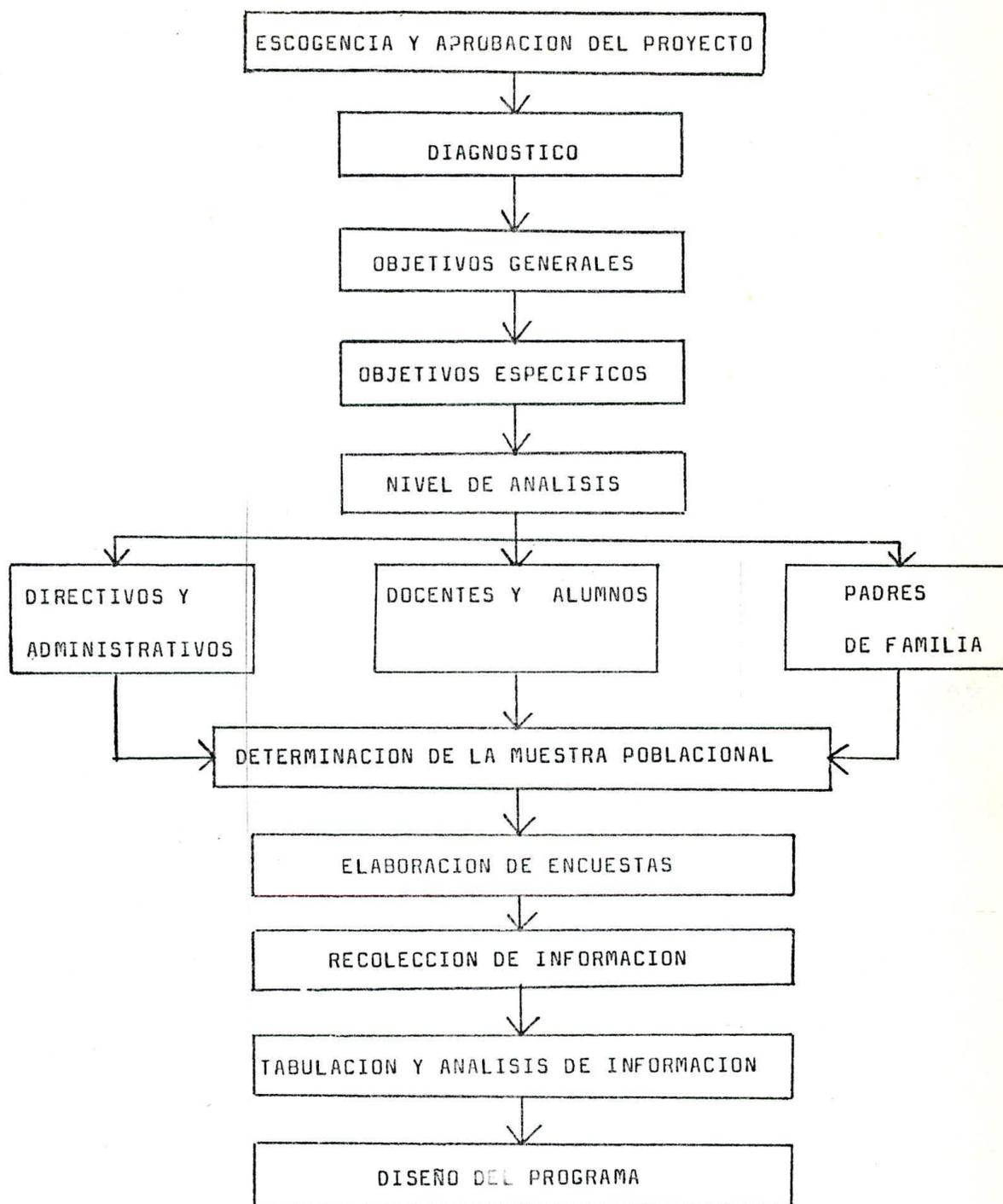
Información de Fuente Primaria. Para la recolección de esta información se tomó una muestra piloto con el fin de conocer y determinar las posibilidades de implementar la modalidad agropecuaria en el colegio "Lucas Salas Cabana". Se aplicaron encuestas y entrevistas a directivos administrativos, docentes, alumnos y padres de familia del colegio nacionalizado Lucas Salas Cabana del corregimiento de Orihueca.

En el diseño y análisis de las encuestas se tuvo en cuenta aquellos aspectos que consideramos de mucha importancia para el desarrollo del proyecto y de vital interés para la comunidad educativa antes mencionada (ver modelo de encuestas en anexos).

Información de Fuente Secundaria: Se tomó como punto de referencia los decretos y resoluciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional y todos los pasos metodológicos para diseñar el plan de estudios.

Se consultaron también algunas entidades oficiales como el DANE, SECRETARIA DE EDUCACION, UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA y otros.

En la gráfica que presentamos a continuación se puede observar los pasos metodológicos empleados en la elaboración del proyecto.



3. ANALISIS Y TABULACION DE LA INFORMACION RECOLECTADA EN EL COLEGIO NACIONAL "LUCAS SALAS CABANA"

3.1 ANALISIS Y DISCUSION

Como parte importante de la elaboración del presente proyecto, se solicitó información al personal de la institución que incluye: directivos, administrativos, docentes, alumnos y padres de familia del colegio Nacional Lucas Salas Cabana del corregimiento de Orihueca, departamento del Magdalena, por medio de encuestas enfocadas a aquellos aspectos que consideramos importantes para el desarrollo del proyecto.

3.1.1 Población encuestada:

a. Directivos	1
b. Administrativos	2
c. Docentes	8
d. Alumnos	40
e. Padres de familia	15

Total	66

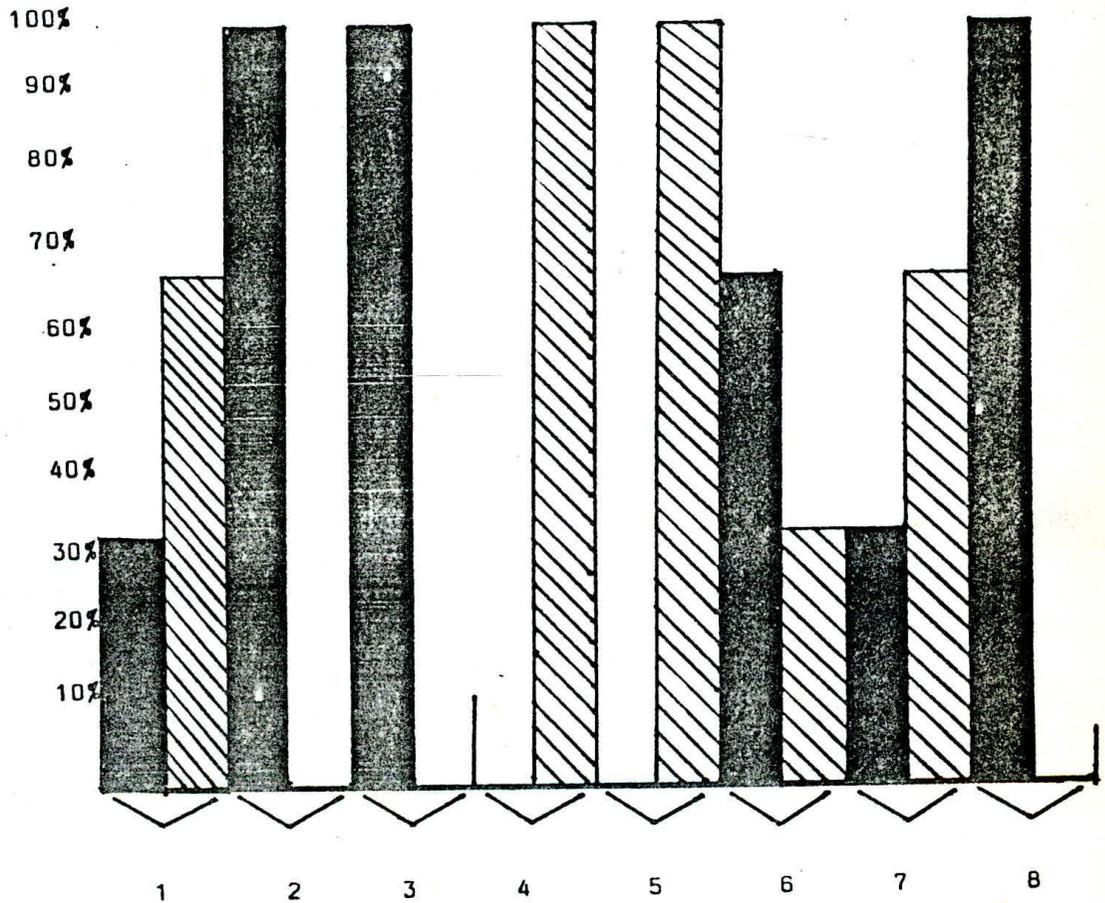
TABLA 1. Tabulación de Encuesta Aplicada al personal Directivo y Administrativo

ITEM	ALTERNAT.	SI		NO		TOTAL		OTRO TIPO DE RESPUESTA
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	
1								Análisis
2		1	33	2	67	3	100	
3		-	-	3	100	3	100	
4		-	-	3	100	3	100	
5		3	100	-	-	3	100	
6		3	100	-	-	3	100	
7		-	-	3	100	3	100	
8		2	67	1	33	3	100	
9		-	-	3	100	3	100	
10		3	100	-	-	3	100	
11		-	-	3	100	3	100	
12		1	33	2	67	3	100	
13		3	100	-	-	3	100	
14		3	100	-	-	3	100	
TOTAL		19	48.7	20	51.3	39	100	

Fuente: Los Autores

Ver modelo de encuesta dirigido al personal administrativo y directivo (anexos).

GRAFICA 1. Resultado de la encuesta aplicada al personal Administrativo y Directivo.



CONVENCIONES

Si 

No 

1. La capacitación que reciben los estudiantes es útil en la vida práctica?
2. Cree que el currículo de la institución debe adaptarse a las necesidades de la comunidad.
3. El colegio cuenta con un marco legal para implementar nueva modalidad.
4. El personal de la institución está técnicamente capacitado para nueva modalidad.
5. El colegio cuenta con recursos económicos para atender nueva modalidad.
6. Los directivos procurarían obtener materiales didácticos y bibliográficos.
7. El colegio cuenta con recursos físicos y humanos para implementar Nueva Modalidad.
8. Se debe implementar cursos de capacitación para los maestros en relación con la Nueva Modalidad.

3.1.2 Análisis Tabla No. 1 sobre encuesta aplicada al personal directivo y administrativo. Del personal directivo y administrativo, fueron consultados el Rector, la Secretaria y el Coordinador académico.

En relación con la pregunta número uno, sobre la calidad de la educación impartida en el colegio nacional Lucas Salas Cabana, opinaron que en términos generales es buena, aunque sería más positiva si se le daba una orientación acorde con las necesidades de la comunidad y la región.

Sobre otros puntos importantes opinaron lo siguiente:

El 67% del personal directivo y administrativo, considera que la capacitación que reciben los estudiantes es de poca utilidad para ellos en la vida práctica, por lo tanto consideran que debería adaptarse el currículo a las necesidades e intereses de la comunidad. En cuanto a los recursos económicos, el 100% de los directivos admiten que la institución no cuenta con recursos suficientes, pues carece del respaldo departamental y municipal y sus ingresos son tan escasos que ni siquiera alcanzan a cubrir sus necesidades básicas.

La totalidad de los directivos, es decir el 100% reconocen además que el personal docente no está técnicamente capacitado para atender la modalidad del bachillerato agropecuario, sin embargo hay buena disposición en el sentido de acogerse a un programa de actualización y capacitación técnica a fin de de implementar el bachillerato

agropecuario.

El 67% del personal administrativo se muestran dispuestos a trabajar por la consecución de material didáctico y bibliográfico de apoyo a la nueva modalidad proyectada. Los recursos físicos y materiales como aulas, laboratorios, material didáctico, granja, son insuficientes o no existen, lo que constituye un serio obstáculo para el proyecto. (Ver anexo 6).

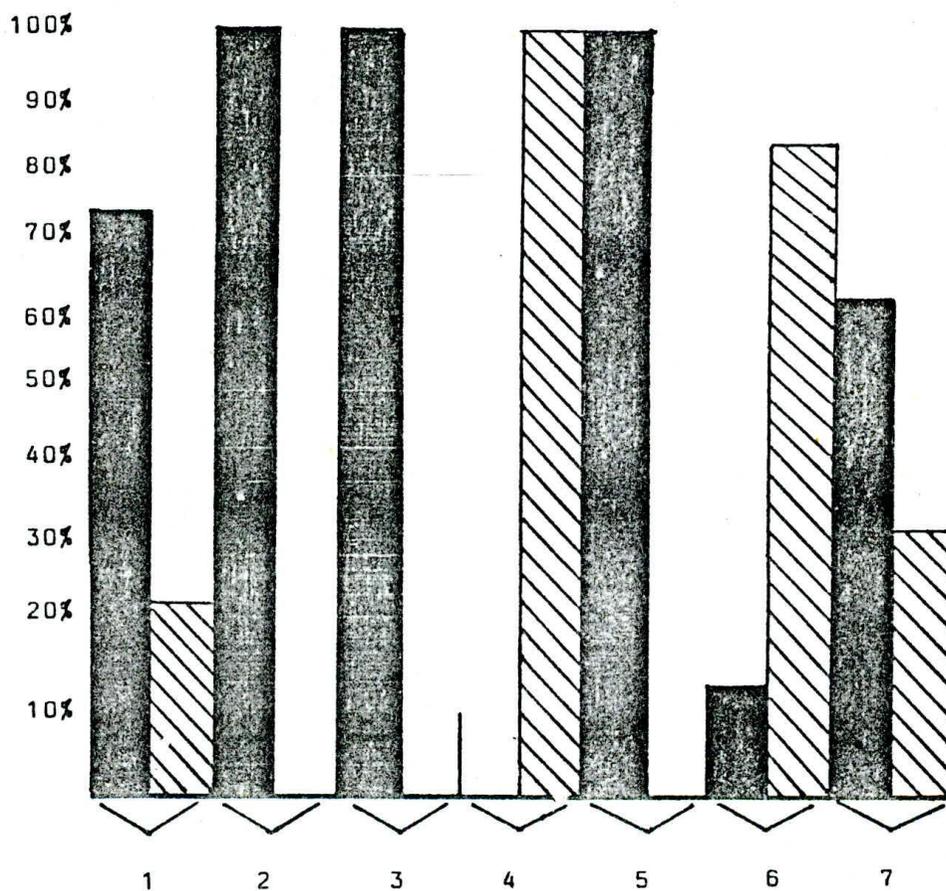
Por último la estructura de la institución tiene que ser empleada para adecuarla a la implementación del bachillerato agropecuario, pues su planta física es muy reducida.

TABLA 2. Tabulación de encuesta aplicada al personal docente

ALTERNATIVA ITEM	SI		NO		TOTAL		OTRO TIPO DE RESPUESTA
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	
1	-	-	-	-	-	-	Análisis
2	6	75	2	25	8	100	
3	5	62.5	3	37.5	8	100	
4	-	-	-	-	-	-	Análisis
5	8	100	-	-	8	100	
6	8	100	-	-	8	100	
7	-	-	-	-	-	-	Análisis
8	-	-	8	100	8	100	
9	8	100	-	-	8	100	
10	1	12.5	7	87.5	8	100	
11	2	25	6	75	8	100	
TOTAL	38	59.3	26	40.7	64	100	

Fuente: Los Autores

GRAFICA 2. Resultado de la Encuesta Dirigida al Personal Docente.



CONVENCIONES

SI NO 

1. Los conocimientos de básica Secundaria son de utilidad practica para los alumnos.
2. El currículo debe adaptarse a las necesidades de la comunidad.
3. El colegio cuenta con un marco legal para implementar modalidad agropecuaria.
4. El personal docente está capacitado para atender Bachillerato Agropecuario.
5. Los maestros deben actualizarse para atender Nueva Modalidad.
6. El colegio cuenta con recursos físicos, financieros y humanos para atender Nueva Modalidad.
7. Al terminar noveno grado el alumno consigue trabajo en la localidad.

3.1.3 Análisis de encuesta aplicada al personal Docente. Al analizar las respuestas del personal docente del colegio Nacional Lucas Salas Cabana, a las preguntas formuladas en relación con la implementación del bachillerato agropecuario podemos sacar las siguientes conclusiones:

La formación académica que los alumnos reciben es buena, pero no se identifica plenamente con las necesidades de los alumnos y del medio donde habitan, pues no los capacita para un futuro que les permita desempeñarse en una labor específica.

Los docentes afirman que una parte de los alumnos laboran como jornaleros o desarrollan alguna labor relacionada con el agro, sin embargo por la modalidad de la educación que reciben no pueden esperar a mejorar su nivel socio-económico, por lo tanto existe la necesidad de adaptar el currículo a esta realidad social.

El 100% de los profesores creen que la institución puede cumplir con el marco legal para implementar el bachillerato agropecuario. El 100% del personal docente afirman que los recursos financieros, físicos y humanos existentes en la institución no son suficientes para implementar una nueva modalidad como la propuesta en el presente proyecto.

Por otra parte, el 100% de los educadores son conscientes de la necesidad de recibir una capacitación especial que los habilite para desarrollar la labor académica de una nueva modalidad del bachillerato. (Ver anexo 7).

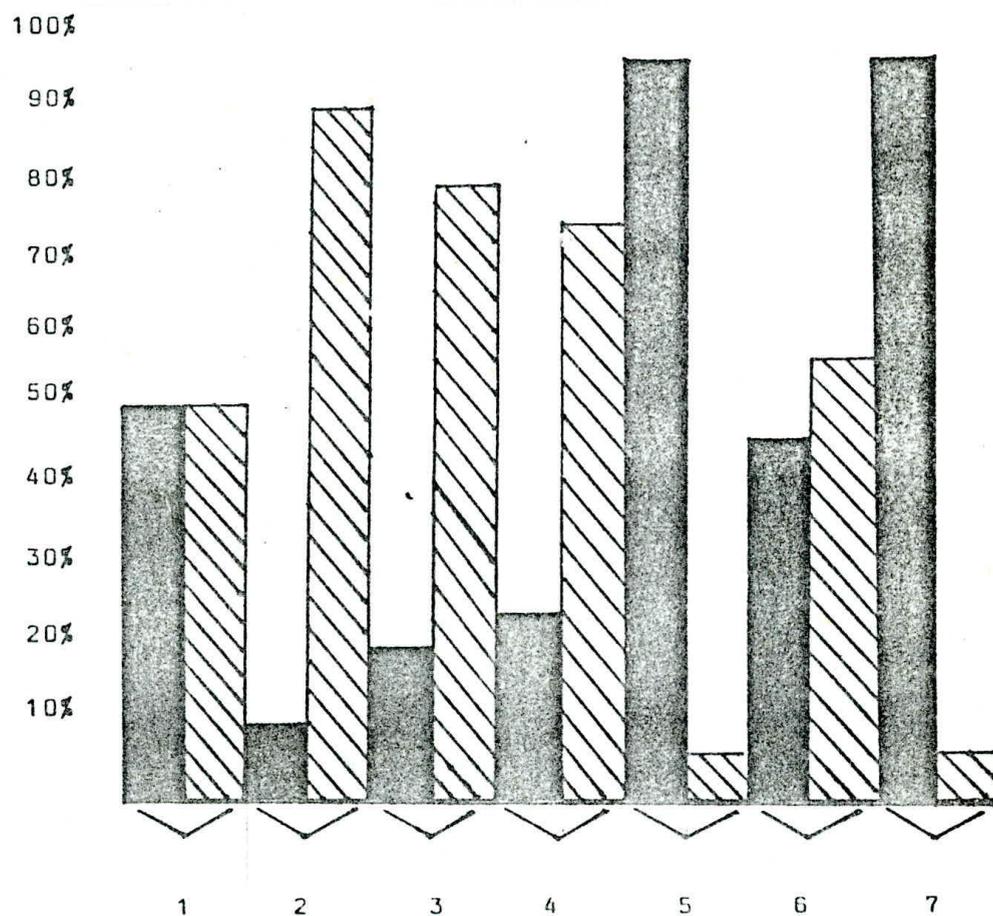
TABLA 3. Tabulación de encuesta aplicada a los alumnos

ALTERNAT. ITEM	SI		NO		TOTAL		DE RESPUESTAS
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	
1	-	-	-	-	-	-	Análisis
2	20	50	20	50	40	100	
3	24	60	16	40	40	100	
4	4	10	36	90	40	100	
5	8	20	38	80	40	100	
6	22	55	18	45	40	100	
7	9	22.5	31	77.5	40	100	
8	38	95	-	-	40	100	
9	17	42.5	23	57.5	40	100	
10	39	97.5	-	-	40	100	
11	-	-	-	-	-	-	
12	-	-	-	-	-	-	Análisis
TOTAL	181	50.3	179	49.7	360	100	

Fuente: Los Autores

3.1.4 Análisis de encuestas aplicadas a los alumnos. De acuerdo con esta tabla, el análisis de cada uno de los Item de la encuesta formulada por los alumnos de la institución en mención, es el siguiente:

GRAFICA 3. Resultado de la encuesta dirigida a los alumnos



CONVENCIONES

SI NO 

1. La capacitación recibida es útil en la vida práctica.
2. La enseñanza recibida hasta noveno grado satisface aspiraciones.
3. Con los conocimientos obtenidos puede obtener un trabajo rentable.
4. Con la capacitación recibida puede desempeñarse en un campo específico.
5. Le gustaría que se implementara el Bachillerato Agropecuario.
6. El colegio cuenta con los recursos para implementar Bachillerato Agropecuario.
7. Al implementarse el Bachillerato Agropecuario se lograría mejores empleos y superación profesional.

1. Preparación académica que imparte el colegio Lucas Salas Cabana

No. DE ITEMS	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE	SIN RESPUESTA
1	4 - 10%	24-60%	12-30%	0	0

El 60% de los alumnos opinan que la preparación académica que imparte la Institución es buena; el 12% piensan que es regular y el 10% afirman que es excelente.

2. Utilidad de la capacitación recibida, es útil en la vida práctica.

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTAS				SIN RESPUESTA
		SI	%	NO	%	
2	40	20	50%	20	50%	0

El 50% del alumnado sostiene que la preparación recibida en el colegio no les sirve en la vida práctica. El otro 50% opinan diferente.

3. Capacidad para continuar el nivel Medio Vocacional al terminar el noveno grado.

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTAS				SIN RESPUESTA
		SI	%	NO	%	
3	40	24	60%	16	40%	0

El 60% de los alumnos están en capacidad de continuar el nivel medio vocacional después de terminar el noveno grado. El 40% sostiene que presentan deficiencias en ese aspecto.

4. La enseñanza recibida hasta noveno grado satisface aspiraciones.

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTAS				SIN RESPUESTA
		SI	%	NO	%	
4	40	4	10%	36	90%	0

Sólo el 10% de los alumnos considera que la educación recibida hasta noveno grado, satisface sus aspiraciones y la gran mayoría, el 90% opinan lo contrario.

5. Con la preparación que le brinda el colegio puede realizar un trabajo rentable en la región.

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTA				SIN RESPUESTA
		SI	%	NO	%	
5	40	8	20%	32	80%	0

El 80% de los alumnos encuestados afirmaron que con la preparación recibida en la institución no se podía aspirar a conseguir un trabajo bien remunerado.

6. Al concluir el 9^o. grado de Básica Secundaria podría trabajar en la región.

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTA				SIN RESPUESTA
		SI	%	NO	%	
6	40	22	55%	18	45%	0

De los alumnos consultados, el 55% afirmaron que el único trabajo al que se tiene acceso en la región es al de jornalero, a excepción de quien tenga algún título universitario o tecnológico.

7. Cree usted que con la capacitación recibida en el colegio puede desempeñarse en una actividad específica

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTA				SIN RESPUESTA
		SI	%	NO	%	
7	40	9	22.5%	31	77.5%	0

Solamente el 22.5% del alumnado opinan que la capacitación que les ofrece el colegio es permitirá desempeñarse en un campo específico, el 77.5% opinan diferente.

8. ¿Estás de acuerdo que el colegio implemente la modalidad del Bachillerato Agropecuario?

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTAS				SIN
		SI	%	NO	%	RESPUESTA
8	40	38	95%	2	5%	0

El 95% de los alumnos desean que se implante en el colegio, el bachillerato agropecuario porque sería de gran beneficio para ellos y para la comunidad en general, sólo el 5% les gustaría otras modalidades.

9. Cree que los recursos físicos, financieros y humanos existentes en la institución, permitan implantar la modalidad del bachillerato agropecuario?

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTA				SIN
		SI	%	NO	%	RESPUESTA
9	40	17	42.5%	23	57.5%	0

Del total de alumnos, el 57.5% afirman que los recursos físicos, financieros y humanos con que cuenta la institución no son suficientes para la implementación del bachillerato agropecuario y que se requiere del apoyo del gobierno y otras instituciones. El 42.5% piensan que si se tienen los recursos, pero que necesitan

de todas maneras más colaboración.

10. ¿Cree que la implementación del bachillerato agropecuario, lograría fuentes de empleo y superación profesional?

No. DE ITEM	No. DE ALUMNOS	RESPUESTA				SIN RESPUESTA
		SI	%	NO	%	
10	40	39	97.5%	1	2.5%	0

El 97.5% de los alumnos piensan que con la implantación del bachillerato agropecuario, podrían aspirar a fuentes de empleo y superación profesional.

11. ¿De las modalidades que ofrece el Ministerio de Educación cuál le gustaría que implantara la institución?

MODALIDAD DEL BACHILLERATO	No. DE ALUMNOS	%	TOTAL	
			Fr.	%
Bachillerato Académico	3	7.5%	40	100%
Bachillerato Industrial	1	2.5%	40	100%
Bachillerato Técnico-social	-	-	-	-
Bachillerato Pedagógico	2	5	40	100
Bachillerato Agropecuario	31	77.5	40	100
Bachillerato Comercial	1	2.5	40	100
Bachillerato Técnico Naval	2	5	40	100
Otros	-	-	-	-
TOTAL	40	100	40	100

El 77.5% de los alumnos de esta institución educativa opinan que les gustaría que se implantara el bachillerato agropecuario, el 7.5% les gustaría seguir con el académico, el 10% prefieren el pedagógico y el técnico - naval, el 50% desearían cursar el bachillerato industrial y el comercial.

12. ¿Cuál de las anteriores modalidades de bachillerato es más conveniente a las necesidades del medio?

La mayoría de los alumnos están de acuerdo que el bachillerato agropecuario es el que más corresponde a las necesidades del medio y a las características propias de la región, por ser ésta una zona eminentemente agrícola. (Ver anexo 8).

TABLA 4. Información sobre las encuestas aplicadas a los padres de familia.

ARTERNAT. ITEM	SI		NO		TOTAL		OTRO TIPO DE RESPUESTA
	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	
1	-	-	-	-	-	-	Análisis
2	4	26.6	11	73.4	15	100	
3	14	93.3	1	6.7	15	100	
4	6	40	9	60.	15	100	
5	15	100	-	-	15	100	
6	15	100	-	-	15	100	
TOTAL	54	72	21	28	75	100	

3.1.5 Análisis de la encuesta aplicada a los padres de familia. En su gran mayoría los padres de familia del colegio nacional Lucas Salas Cabana, opinan que el nivel de educación, impartido a sus hijos es bueno, sin embargo no los capacita para desempeñarse en un campo determinado.

El 93.3 de los padres de familia encuestados son partidarios de que se implemente la modalidad del bachillerato agropecuario, porque constituye un paso muy importante para el desarrollo de la región. (Ver anexo 9).

3.1.6 Conclusiones de las Encuestas: Las encuestas aplicadas a los distintos estamentos del colegio Nacional Lucas Salas Cabana del corregimiento de Orihueca arrojan una serie de datos y porcentajes interesantes que nos permiten sacar algunas conclusiones importantes:

- En primer lugar, si bien la mayoría del personal vinculado a la institución afirman que la educación impartida es buena, también son conscientes que la modalidad actual no satisface las necesidades de la región, por cuanto no se ajusta a la realidad social de sus habitantes.

- En segundo lugar los directivos, personal docente y alumnos están de acuerdo en la necesidad de implementar la modalidad agropecuaria, aunque no cuenta en la actualidad con los recursos necesarios para ello.

- Por ser Orihueca un corregimiento ubicado en la zona bananera, cuya vocación es eminentemente agrícola, la educación que se imparte en el colegio Nacional Lucas Salas Cabana debe corresponder a las necesidades del rector, ofreciendo una capacitación que le permita a los alumnos, no sólo contribuir al desarrollo de la región, sino también mejorar su nivel socio-económico y poder realizarse personal y profesionalmente.

- La institución carece de recursos económicos, físicos y humanos para la implementación del bachillerato vinculado a ella, como también la comunidad se muestran dispuestos a trabajar denodadamente en la consecución de ayudas y apoyo que les permita sacar adelante este proyecto.

4. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

4.1 FACTIBILIDAD LEGAL

El colegio nacionalizado "Lucas Salas Cabana" del corregimiento de Orihueca, cuenta con el respaldo legal para la implementación del bachillerato agropecuario.

El plantel se encuentra inscrito en la Secretaría de Educación del departamento del Magdalena y ante el DANE.

Mediante la Resolución No. 1459 del 20 de noviembre de 1990, se aprueba en forma definitiva los estudios correspondientes de 6^o a 11^o grado hasta el año de 1995.

Esta implementación tiene su justificación en el decreto 080 de 1974, por medio del cual la enseñanza agropecuaria tendrá un período de seis años mediante los cuales se cursarán las asignaturas que determina este decreto, más tarde la teoría y la práctica de la modalidad agropecuaria.

El colegio orienta sus actividades bajo el Decreto 1419 del 17 de julio de 1978, por medio del cual el gobierno establece los marcos

legales para el diseño y la administración curricular haciendo énfasis en:

- Artículo 1o. De los conceptos fundamentales.
- Artículo 3o. De los fines del Sistema Educativo.
- Artículo 4o. De las características del Currículo.
- Artículo 5o. De los componentes y características de los programas curriculares.
- Artículo 6o. De las características de los currículos por niveles.
- Artículo 11o. Del título de Bachillerato.
- Artículo 12o. De cómo se ofrecerán y ejecutarán programas de Bachillerato diversificado.
- Artículo 16o. De los niveles de Educación que pueden ofrecer los planteles educativos.
- Artículo 19o. De la reglamentación y adopción de planes y programas curriculares.
- Artículo 20o. De la formación y capacitación docente.

- Artículo 23o. Disposiciones Varias.

Mediante el Decreto 1002 del 24 de abril de 1984, por el cual se establece la Renovación Curricular que apruebe el Plan de Estudios para la educación pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocaciona de Educación Fo mal en Colombia, reglamentada por las siguientes resoluciones:

- Resolución No. 17486 del siete de Noviembre de 1983, por la cual se reglamenta el decreto 1002 en cuanto a sistemas de evaluación y promoción de alumnos.

- Resolución No. 17487 del siete de Noviembre de 1984, por la cual se adoptan técnicas y procedimientos, para la promoción escolar de los alumnos en los centros docentes de educación Básica Primaria, Secundaria y Media Vocacional.

- Resolución No. 17488 del siete de Noviembre de 1984, reglamenta el decreto 1002 en lo pertinente al área de idiomas extranjeros en los niveles de Educación Básica Primaria, Secundaria y Media Vocacional en los centros educativos oficiales y no oficiales de la educación formal.

- Resolución No. 17489 del siete de noviembre de 1984, por la cual se reglamenta el decreto 1002 del 24 de abril de 1984, en cuanto a la distribución del sistema de trabajo escolar.

- Decreto Ley 088 de 1976, que reestructura el sistema educativo colombiano.

- Decreto 1419 de 1978, que señala las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los diferentes niveles.

- Decreto Ley 1002 de 1984, por el cual se establece el nuevo plan curricular para la educación preescolar, básica primaria y secundaria y media vocacional.

- Resolución No. 13342 del 23 de julio de 1982, por el cual se establece la estructura administrativa interna y las funciones de los cargos para los planteles oficiales de educación básica secundaria y media vocacional.

- Resolución 08129 de junio 26 de 1990, se dictan disposiciones para los institutos docentes de las modalidades: Industrial agropecuario, promoción social o de la comunidad comercial, modifican las resoluciones números 2181 de 1974, 17486 de 1984, 4407, 1205 y 16416 de 1986.

- Resolución 11007 del 16 de agosto de 1990, por la cual se adaptan los procedimientos para la legalización de estudios de los institutos docentes de educación formal.

AÑOS DE ESTUDIO (Decreto 1002)

Conjunto estructurado de definiciones, principios, normas y criterios que en función de los fines de la educación, orientan el proceso educativo mediante la formulación de objetivos por niveles, determinación de áreas, modalidades, organización y distribución del tiempo y el establecimiento de lineamientos metodológicos, criterios de evaluación y pautas de aplicación y administración.

El bachillerato agropecuario comprenderá dos ciclos, uno básico de cuatro años (educación secundaria) de duración y otro vocacional (educación vocacional) en el cual se insentifican más esta modalidad.

4.2 FACTIBILIDAD ECONOMICA

El personal directivo de la institución y la comunidad del corregimiento de Orihueca son conscientes de la necesidad de adelantar gestiones para que distintas corporaciones, empresas privadas, el municipio y el departamento apoyen económicamente el proyecto de implementación del bachillerato agropecuario en el colegio nacionalizado "Lucas Salas Cabana". Si bien es cierto que la institución no cuenta en la actualidad con recursos financieros para llevar a cabo el proyecto, todos los miembros de la comunidad educativa se muestran optimistas y dispuestos a trabajar para obtener los recursos necesarios a fin de implementar la nueva modalidad. (ver anexo 5).

4.2.1 Recursos Físicos: En la actualidad la institución educativa que nos ocupa, cuenta con una planta física que consta de:

AULAS: Tiene un total de 8 aulas dotadas adecuadamente y que reúnen las condiciones pedagógicas exigidas por el M.E.N.

BIBLIOTECA: El colegio cuenta con una biblioteca, que sin embargo no es la más completa y adecuada para las consultas y exigencias del alumnado.

Esto hace necesario la dotación adecuada de la misma, para atender las necesidades educativas de los estudiantes.

LABORATORIOS: El colegio cuenta con un laboratorio de química y física con una dotación aceptable, que de todas maneras requiere un mejoramiento. Es necesario la consecución de un terreno para la construcción y dotación del laboratorio de pecuarias.

4.3 FACTIBILIDAD TECNICA

La institución cuenta en la actualidad con el personal necesario para la modalidad de bachillerato clásico, pero al implementar la modalidad de bachillerato agropecuario es necesario capacitar al personal existente y además contratar algunas personas capacitadas en la rama agropecuaria.

Dentro del personal especializado, es necesario vincular:

- Ingenieros agrónomos
- Tecnólogos en agropecuaria
- Técnicos veterinarios.

En el corregimiento se cuenta con la asesoría técnica de: TÉCNICAS BALTIME Y BANAMAR, además de los institutos del Estado como: INCORA, ICA, SENA, etc.

4.4 FACTIBILIDAD EDUCATIVA

Se tiene en cuenta la demanda estudiantil, toda vez que es la única institución de educación secundaria en el corregimiento y en los sectores cercanos.

Con esta modalidad educativa se crea la posibilidad para el desarrollo de la región, siendo una zona eminentemente agrícola, y además los estudiantes recibirán una capacitación que les permitiera vincularse laboralmente a la región con el consecuente beneficio económico y social.

4.5 FACTIBILIDAD ORGANIZATIVA

La institución en este momento cuenta con un director, persona preparada en la rama de la educación, una planta de profesores idóneos y capacitados y en general con un personal altamente responsable de sus funciones y deberes.

El colegio tiene también todos los libros y documentos en regla cumpliendo cabalmente con los requisitos de la Secretaría de Educación.

5. GENERALIDADES DE LA MODALIDAD

5.1 RESEÑA HISTORICA DEL BACHILLERATO AGROPECUARIO

Los primeros vestigios de estudio en Colombia datan desde la época de la colonia, los cuales fueron traídos al país por los Jesuitas que no fueron otra cosa que el reflejo de las costumbres españolas, dando mayor importancia a las creencias religiosas y filosóficas de la época; fue un tipo de educación privada; en el período de la independencia se establecen centros educativos oficiales.

En 1820 el general Francisco de Paula Santander, establece el Plan básico de Educación en el año de 1844, se introducen principios pedagógicos, docentes y administrativos.

Para la enseñanza técnica en las diferentes ramas aparece en 1903-1904, se estableció al lado de la secundaria pero no tuvo una real aplicación.

En 1930 y 1945, se crearon establecimientos vocacionales agrícolas que no lograron poner en realización un verdadero plan de enseñanza técnica, pero no existía la condición básica para que se desarrollara una enseñanza técnica.

En 1974, aparecen las primeras escuelas Hogar en Colombia y anexos a éstas funcionaban los cursos campesinos para adultos donde se les inculcaba y recalca el amor a la tierra y se les daba algunas prácticas sobre cultivo.

En 1948, se expide la Ley 143 que debía ser la base de una completa reorganización de la enseñanza industrial, agrícola y comercial, pero no se aplica y una vez más queda estancada la realidad de los programas.

En 1962, aparecen los programas y planes de estudio de las escuelas Agropecuarias con la Ley 045 y la resolución 2006 de 1965, que comprende dos tipos: uno con enseñanza técnica agropecuaria y otro académico con cuatro años de bachillerato.

Aparecieron los Institutos Técnicos Agrícolas que fueron creados por medio del Decreto 603 de 1966 y comprendía 2070 horas de materias académicas y 1770 en técnicas agropecuarias, en siete años, cuando terminan estos estudios recibían el título de Bachiller Técnico Agrícola.

En 1970 - 1974 aparece el plan quinquenal que considera una mejor atención de la educación agropecuaria, por lo cual se dota de equipos y materiales de enseñanza, de acuerdo a las necesidades que surgen en dichos institutos y la región.

Por último, aparece en 1974 el Decreto 080 con el cual se deroga

el 045 de 1962 y se dictan otras disposiciones sobre la educación media, como la reglamentación del Bachillerato Agropecuario en seis años, según resolución 2925 de mayo dos de 1974.

5.2 CONCEPTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

La educación agropecuaria en la educación media incluye el conocimiento, aplicación y valoración de los fenómenos biológicos, económicos y sociales que se suceden y de las bases técnicas y científicas indispensables en la realización de empresas agropecuarias que contribuyen al desarrollo del país.

5.3 CONCEPTO DE BACHILLERATO AGROPECUARIO

La modalidad de ciencias agropecuarias aplicada prevee experiencias y conocimientos científicos al alumno, para seguir estudios superiores de Educación Agropecuaria profesional y para adaptar mejor a su comunidad. Busca transformar la enseñanza vocacional agropecuaria adaptada a las necesidades actuales de la nación y a los adelantos de la ciencia y la tecnología.

5.3.1 Objetivos de la Modalidad Agropecuaria: El propósito fundamental del bachillerato Agropecuario, es el de lograr que este bachiller se vincule, en el medio rural, en una forma racional, óptima y segura, con un negocio agropecuario, lucrativo, de manera autónoma o independiente como propietario o copropietario, de tal manera que le permita progresar en los procesos de su educación

permanente y del mejoramiento de toda su forma de vida humana, socio cultural y económica; para lo cual se busca que en el aspecto de formación profesional, al terminar su educación básica y media vocacional, logre los objetivos que a continuación se formulan.

5.4 OBJETIVOS GENERALES PARA LA EDUCACION AGROPECUARIA

1. Analizar algunos problemas socio-económicos del medio rural colombiano y proponer formas racionales y seguras para sus posibles soluciones.
2. Comprender algunos fundamentos de la tecnología agropecuaria y tomar una actitud crítica y creativa, en sus interrelaciones con los demás sectores de la producción y sus incidencias socio - económicas, culturales, educativas y político - legales.
3. Tomar una actitud tecnológica, funcional y creativa en los procesos de planeamiento, desarrollo, control y revaluación de actividades y proyectos de utilidad educativa, social y económica, en el nivel personal, escolar y de la comunidad, interrelacionando en forma simple, tecnologías, biológicas, físicas y sociales, adecuadas al medio rural.
4. Participar críticamente en los procesos de transferencia, adaptación y creación de algunas tecnologías recomendables para la interrelación racional, óptima y segura del individuo con su medio productivo, biológico y socio-cultural; a nivel escolar, y

familiar y de la comunidad.

5. Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables en los procesos de producción agropecuaria, en el mantenimiento, la conservación y el mejoramiento de servicios técnicos para el desarrollo de las comunidades rurales.

6. Experimentar procesos tendientes al mejoramiento de métodos, técnicas y procedimientos para la conservación y mantenimiento de los recursos naturales renovables y los equipos e instalaciones.

7. Comprender las relaciones socio-económicas, cultural, político-legal, implícitas en los procesos de manejo y consumo de tecnología foránea.

8. Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos recomendables para el planeamiento, desarrollo, control y evaluación de proyectos agropecuarios, empresariales de producción pecunaria y de mejoramiento escolar y de la comunidad.

9. Experimentar procesos orientados al mejoramiento de métodos, técnicas y procedimientos relacionados con la producción agropecuaria, el mantenimiento y conservación de recursos naturales renovables y de los servicios técnicos para el desarrollo a nivel escolar, familiar y de la comunidad.

10. Aplicar teorías, métodos, técnicas y procedimientos relacionados

con formas y medios de comunicación, recomendables en la extensión agrícola y de trabajo con las comunidades rurales.

11. Elegir críticamente la continuación de estudios superiores y formas de vinculación racional, seguras y progresivas en actividades y negocios agropecuarios en concordancia con sus propias aptitudes e intereses vocacionales y con características de su medio.

5.4.1 Estructura del Bachillerato Agropecuario. La estructura de la educación agropecuaria se determina por empresas o proyectos que son:

- Administración
- Gestación
- Desarrollo
- Beneficio
- Aspecto humano

Estas fases se complementan con temas o actividades de educación que son necesarias para la educación vocacional del educando, en esta modalidad fuera de los académicos son:

- Silvicultura
- Proyecto de mejoramiento
- Construcciones rurales
- Contabilidad agropecuaria y cooperativismo
- Horticultura industrial
- Extensión agrícola

- Administración de fincas y crédito agrícola
- Suelos y fertilizantes
- Tecnología agrícola y pecuaria
- Jardinería y floricultura
- Fruticultura general
- Riegos y drenaje.

5.4.2 Propósitos agropecuarios:

- a. Preparar recursos humanos calificados que posean la suficiente capacidad de atender, supervisar, administrar y analizar para que sepan manejar la estructura agropecuaria, sean buenos empresarios y conozcan la problemática agropecuaria del país y de la región, sean agentes de cambio en el sector rural y conscientes de los principios de la agricultura moderna.

- b. Dar una preparación que eleve el nivel moral, intelectual, social y económico del individuo conservándolo en su medio.

- c. La finalidad de este programa es la integral de este programa es la integral formación en sus tres niveles, el niño, el joven y el adulto en tal forma que lo capacite para producir eficientemente dándole a su vez la conducción básica y esencial para una vida mejor en la comunidad y para vincularse en forma efectiva a las diferentes actividades o empresas agropecuarias que funcionan en el país, departamento y especialmente en el municipio.

5.4.3 Fines que persigue el Gobierno Nacional con el Bachillerato Agropecuario.

- a. Apreciar y valorar la dignidad del trabajo agrícola y pecuario.
- b. Adquirir las nociones de moral y religión más que como vivencia que como formación teórica.
- c. Adquirir capacidad para aceptar y renovar positivamente los valores.
- d. Adquirir formación académica y vocacional que lo habilite para seguir estudios superiores para desempeñarse en el campo agrícola.
- e. Aprender a vivir en un orden social, adaptándose a las necesidades laborales exigidas por los programas agropecuarios.
- f. Comprender el rol que le corresponde desempeñar como miembro de un país en proceso de desarrollo, cuya actividad económica más importante es la agricultura.
- g. Adquirir actitudes y hábitos de cooperación y de trabajo en equipo propio de su profesión.
- h. Aprender a cumplir sus funciones como miembro responsable y digno de la sociedad.

5.4.4 Valores concebidos por el Gobierno Nacional para la modalidad del Bachillerato Agropecuario:

a. La preparación de mano de obra calificada en el campo agrícola y pecuario es factor importante en el desarrollo económico de nuestro país.

b. El éxito de la política colombiana depende del buen aprovechamiento de los recursos humanos.

c. Explorando activamente las actitudes de los estudiantes para las actividades agrícolas y pecuarias contribuimos al progreso de la comunidad. (Ver anexo 3).

d. La formación de la personalidad del bachiller agrícola, facilita el desenvolvimiento eficiente en la comunidad rural donde labore.

e. Las buenas relaciones humanas contribuyen al bienestar de la comunidad.

f. La educación agropecuaria es un elemento de prestigio socio-económico. (Ver anexo 4).

g. El éxito de la explotación de nuestras riquezas agrícolas y pecuarias dependen de la formación técnica del personal.

h. Adecuar el sistema educativo a las demandas de proceso de

desarrollo es necesidad urgente de las políticas educativas.

5.4.5 Políticas educativas trazadas por el gobierno nacional para el Bachillerato Agropecuario.

a. Introducción de las concepciones y orientaciones en los objetivos, currículo y programación con miras a impartir las modalidades de educación vocacional, ocupacional y técnico. (Ver anexo 2).

b. Ofrecer capacitación laboral en la modalidad agrícola y pecuaria.

5.4.6 Plan de Estudios:

PRIMER CURSO	INTENSIDAD HORARIA
- Educación Religiosa y Moral	3
- Ciencias Sociales	2
- Español y Literatura	2
- Idioma extranjero	2
- Ciencias Naturales y salud	3
- Matemática y Geometría	8
- Educación física, recreación y deporte	2
- Educación Estética	2
- Producción Agropecuaria	8
- Desarrollo de la comunidad	1
- Taller y construcciones rurales	2
- Intensificaciones (optativas)	3
	<hr/>
TOTAL	40

SEPTIMO GRADO

- Educación Religiosa y Moral	3
- Ciencias Sociales: Historia de América y Educación para la Democracia, la Paz y la vida social. Geografía de América	2
- Español y Literatura	4
- Idioma extranjero (electivo)	3
- Ciencias Naturales y de Salud	3
- Matemáticas	5
- Educación Física, Recreación y Deporte	2
- Educación Estética	2
- Producción Agropecuaria, Producción Agrícola, Producción Pecuaria, Administración de proyectos Agropecuarios Dirigidos y Supervisados.	3
- Desarrollo de la comunidad	1
- Taller y construcciones rurales	2
- Intensificaciones optativas	3
TOTAL	40

OCTAVO GRADO

- Educación Religiosa y Moral	3
- Ciencias Sociales, Historia Universal y Educación para la Democracia, la Paz y la Vida Social. Geografía Universal	2

- Español y Literatura	4
- Idioma Extranjero	3
- Ciencias Naturales y de Salud	3
- Matemáticas	5
- Educación Física Recreación y Deporte	2
- Educación Estética	2
- Producción Agropecuaria, Producción Agrícola, Producción Pecuaria	3
- Administración de Proyectos Agropecuarios, Dirigidos y Supervisados	2
- Desarrollo de la comunidad	2
- Taller y construcciones rurales	2
- Intensificaciones (optativas)	2

TOTAL	40

NOVENO GRADO

- Educación Religiosa y Moral	2
- Ciencias Sociales. Historia de Colombia y Educación para a Democracia, la Paz y la Vida Social, Geografía Económica de Colombia	3
- Español y Literatura	4
- Idioma Extranjero (electiva)	3
- Ciencias Naturales y de la Salud	3
- Matemáticas	5

- Educación Física, Recreación y Deporte	2
- Educación Estética	2
- Producción Agropecuaria, Producción Agrícola, Producción Pecuaria	2
- Administración de Proyectos Agropecuarios, Dirigidos y Supervisados	2
- Desarrollo de la comunidad	2
- Taller y Construcciones rurales	2
- Intensificaciones (optivas)	2

TOTAL	40

El plan fundamental mínimo para el ciclo Superior del Bachillerato Agropecuario será el siguiente:

DECIMO GRADO

- Educación Religiosa y Moral	1
- Filosofía	3
- Ciencias sociales	2
- Español y Literatura	4
- Idioma Extranjero (electivo)	3
- Ciencias Naturales y de Salud	
- Química	3
- Física	3
- Matemáticas	3
- Educación Física, Recreación y Deporte	2

- Educación Estética	2
- Producción Agropecuaria, Producción Agrícola, Producción Pecuaria	2
- Proyectos Dirigidos y Supervisados	2
- Desarrollo de la comunidad. Administración rural, Industrialización Agropecuaria, La empresa Agropecuaria y la Participación comunitaria	2
- Técnicas de promoción de la comunidad	2
- Taller de Construcciones Rurales	2

TOTAL	40

UNDECIMO GRADO

- Educación Religiosa y Moral	1
- Filosofía	3
- Ciencias Sociales	2
- Español y Literatura	4
- Idioma Extranjero (electivo)	3
- Ciencias Naturales y de Salud Química	3
- Física	3
- Matemáticas	3
- Educación Física, Recreación y Deporte	2
- Educación Estética	2

- Producción Agropecuaria, Producción Agrícola, Producción Pecuaria	2
- Proyectos Agropecuarios dirigidos y Supervisados	2
- Desarrollo de la comunidad. Técnicas de Promoción de la comunidad y técnicas de trabajo con la comunidad	2
- Agroindustrias	2
- Taller y Construcciones Rurales	2
- Intensificaciones	2

TOTAL	40

5.4.7 Asignaturas exclusivas del Bachillerato Agropecuario. Según decreto 080 de 1984 y las resoluciones Nos. 4707 del 15 de Mayo de 1986 y 12058 del tres de Octubre de 1986.

ASIGNATURA	CURSOS	Intensidad Horaria					
		I	II	III	IV	V	VI
Producción Agrícola		2	3	3	3	2	2
Producción Pecuaria		3	3	3	2	2	2
Administración de Proyecto Agropecuario dirigido y supervisado		2	2	2	2	2	2
Desarrollo de la comunidad		1	1	2	2	2	2
Taller y Construcciones rurales		2	2	2	2	2	2

AREAS	ASIGNATURAS	Intensidad Horaria			
		CURSOS			
		I	II	III	IV
	Educ. Etica moral y				
	Religiosa	3	3	3	2
SOCIALES	Historia	2	2	2	3
	Geografia	2	2	2	3
CIENCIAS	Ciencias Naturales	3	3	3	3
MATEMATICAS		8	5	5	5
ED.FISICA		2	2	2	2
ED. ESTETICA		2	2	2	2
VOCACIONALES					
TECNICAS		2	3	2	2
INTENSIFICACIONES		5	5	5	5
(Optativas)		40	40	40	40

AREAS	ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA	
		V	VI
	Educ. Etica, moral y Religiosa	1	1
SOCIALES	Filosofía	3	3
	Comportamiento y Salud	3	3
IDIOMAS	Español	4	4
	Idioma Extranjero (electivo)	3	3
CIENCIAS	Química	3	3
	Física	3	3
MATEMATICAS		3	3
ED. FISICA		2	2
ED. ESTETICA		2	2
VOCACIONALES Y TECNICAS		2	2
INTENSIFICACIONES		4	4
(Optativas)		33	33

5.4.8 Areas comunes a la modalidad Bachillerato Agropecuario

AREAS	ASIGNATURAS
	Educación Religiosa y Moral
SOCIALES	Historia de Colombia Geografía de Colombia Historia de América Filosofía Comportamiento y Salud Historia Universal
MATEMATICAS	Aritmética y Nociones de Geometría Algebra y Geometría Geometría Analítica y Trigonometría Análisis Matemático Física
BIOLOGICAS	Ciencias Naturales Biología Integrada I - II - III
IDIOMAS	Español Inglés Francés

5.4.9 Recursos bibliográficos mínimos para implementar la modalidad del Bachillerato Agropecuario.

H. Gende. Lecciones de Agricultura. Edición Aguilar, 1965.

DE CASTRO SUAREZ, Fernando. Conservación de suelos. Editorial Salvat. Madrid, 1956.

Código de INDERENA, para la conservación de los Recursos Naturales de Colombia.

CAICEDO, Carlos y KNUDSON, Norman. Educación Vocacional Agropecuaria Programas de estudio. Bogotá, ICOLPE, 1975.

CLARKE, George. Elementos de Ecología. Barcelona, Omega S.A., 1974, 5a. Edición.

COLBERT, Clara Victoria y KNUDSON, Norman. Consideraciones generales sobre las concentraciones de desarrollo rural. Bogotá, ICOLPE, 1971.

F. RENNINESFET. Cultivos hidropónicos. Barcelona, NUVI, prensa, 1980.

GALINDO G. Francisco. Biología Vegetal. Medellín, Bedout, 1970, 7a. Edición.

GARCIA R., Jafeth. Manual para la Asociación Nacional de Futuros Agricultores de Colombia. Bogotá, Federación Nacional de Cafeteros, Gerencia Técnica, Decisión de Extensión, Departamento de Educación Agropecuaria, 1981.

GUERRERO, Cultivos hidropónicos. Barcelona, Neehn, 1980.

ICA. Frutales: Manual de asistencia Técnica No. 4.

La Horticultura en Colombia: Manual de asistencia técnica No. 5.

Plaguisidad Agrícolas. Boletín técnico No. 6.

Patología Vegetal. Boletín técnico No. 45.

Acidez y encalamiento de los suelos. Boletín Didáctico No. 3.

Algunos aspectos del análisis de los suelos. Boletín de Divulgación
No. 16.

Suelos y Fertilizantes: Boletín didáctico No. 1.

Métodos para la preparación de raciones para los animales. Boletín
Técnico No. 27.

Explotación de curí o cuy: Manual de Asistencia Técnica No. 5.

Cerdos y crias. Manual de asistencia técnica No. 12.

Cómo y cuándo castran sus lechones. Boletín de divulgación No.
80.

Los niños y la huerta. Boletín de Divulgación No. 39.

Gallinero para cien aves. Plano No. 3771.

Galpón para ponedoras en clima cálido. Plano No. 3782.

Pequeño invernadero. Plano No. 8781.

Porqueriza para ancimiento, levante y ceba. Plano 4781.

Manejo y alimentación de lechones. Boletín de divulgación No. 46.

Siembras múltiples e intercaladas. Boletín de divulgación No. 42.

Cómo poder tomar una buena muestra de suelo. Boletín de divulgación
No. 27.

Los suelos y su fertilidad. Compendio No. 23.

- Sitios y ensilajes. Boletín técnico No. 8.
- Principales pastos de corte en Colombia. Su manejo y capacidad de sostenimiento. Boletín técnico No. 49.
- Administración de empresas agropecuarias. Manual de asistencia técnica Número 21.
- Programa de Avicultura. Tercera reunión Latinoamericana de Producción Animal. (Contribución del programa de Avicultura-ICA) Abril 1971.
- KNUDSON, R. Norman. Bachillerato en Tecnología. Modalidad agropecuaria. Diseño Curricular. Bogotá, MEN. 1984.
- Bachillerato en tecnología - Areas propias de la Modalidad Agropecuaria- Media vocacional. Bogotá, MEN, 1985.
- KOHAN DEC. Nuria. El profesor y la orientación vocacional. México, Trillas, 1977.
- LYON, T.L. y BUCKMAOR H.D. Edofología. México, continental, 1958.
- MAINARDI, Fazio. Los cultivos hidropónicos. Barcelona, Cechi, 1970.
- MARCK, Jone. El taller en la granja. México. Novero, 1965.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación Tecnológica Marco General por: Jorge Arenas P. y Norman Knudson R. Bogotá, 1983.
- Educación Tecnológica Básica Primaria. Por Jorge Arenas P. y Norman Kandson R. Bogotá, 1985. (anexo programas curriculares de Básica Primaria).
- Marcos Generales de los programas curriculares. Bogotá, 1984.
- Fundamentos Generales de los Programas Curriculares. Bogotá, 1984.

- OCTAVIO, Alejandro. Nociones de Biología animal. Medellín, Bedout, 1973.
- ROBIN, Louis. Didáctica de agricultura y la Economía Agrícola. Buenos Aires. Kapelusz, 1963.
- SAINZ, Fernando. El método de proyectos en las escuelas rurales. Buenos Aires, Losada, 1951.
- URIBE U. Lorenzo. Botánica. Bogotá, Voluntad S.A. 1970.
- UTRIA, Rubén D. Desarrollo nacional, participación popular y desarrollo de la comunidad en América Latina. Pátz-cuaro. Michoacán, México, CREFAL, 1969.

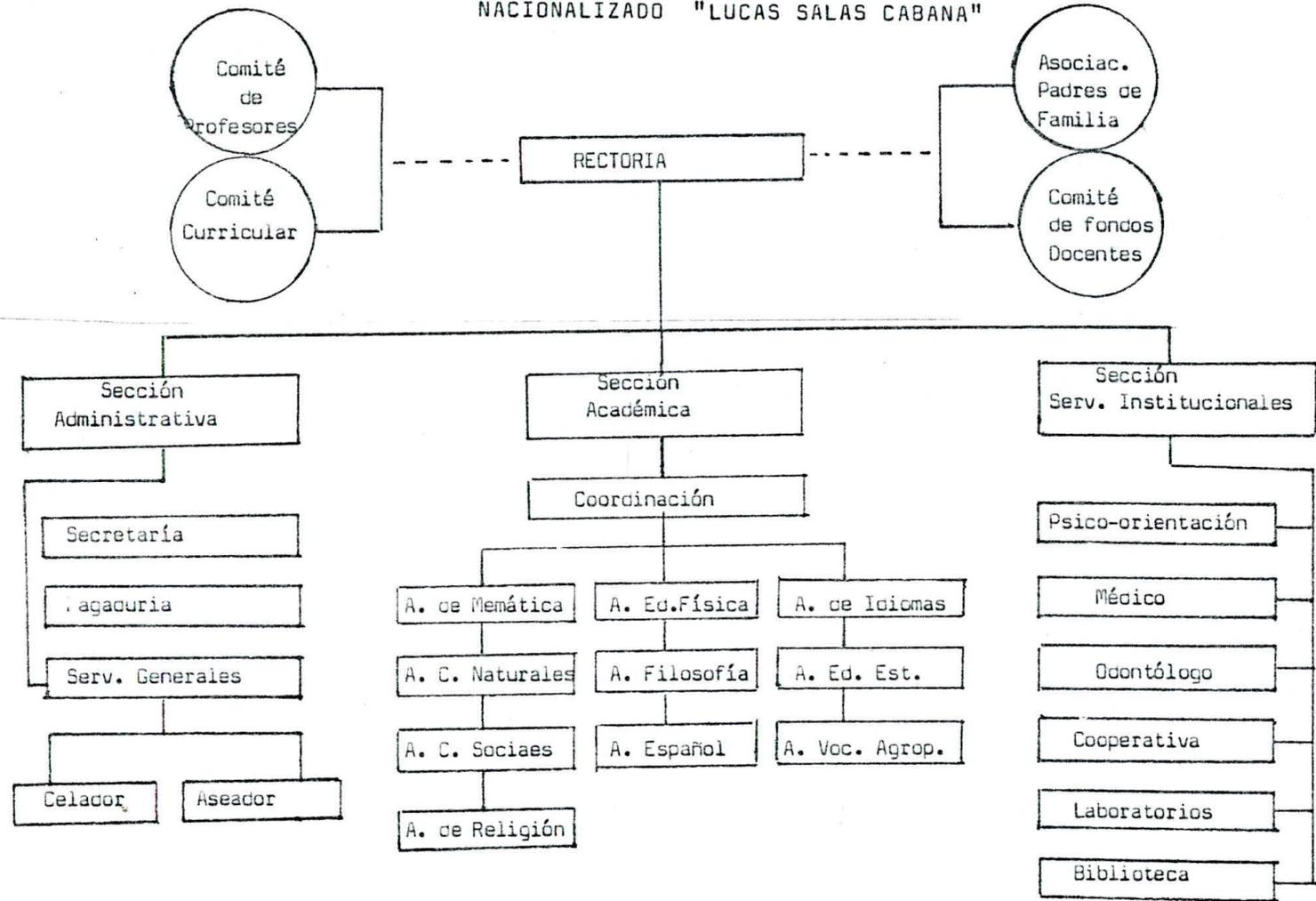
6. ADMINISTRACION DEL PROGRAMA

La modalidad del bachillerato agropecuario, estará bajo la dirección del rector del colegio nacionalizado de bachillerato "Lucas Salas Cabana", con la colaboración del coordinador académico, así como la asesoría del personal docente vinculado a la institución.

6.1 ESTRUCTURA ORGANICA

El programa mencionado tendrá la estructura orgánica, tal como aparece en el organigrama que presentamos en la página siguiente.

ORGANIGRAMA DEL COLEGIO
NACIONALIZADO "LUCAS SALAS CABANA"



6.2 PRESUPUESTO

Todo proyecto, cualquiera que fuere su naturaleza demanda costos e inversiones de tipo económico.

Los valores que se presentan a continuación, son aproximados, dada la devaluación de nuestra moneda y los permanentes reajustes en los precios de artículos, materiales e insumos en nuestro país.

6.3 GASTOS DE INVERSION

- Construcción y dotación de aulas: El colegio tiene la necesidad de construir dos aulas de clases, que tiene un costo aproximado de \$3.500.000,00.

- Dotación de Biblioteca: A fin de que el alumno pueda tener acceso a buenas fuentes informativas dentro de la institución es necesario invertir aproximadamente \$600.000,00 en textos y materiales didácticos.

- Dotación de Implementos de laboratorio y agrícolas: Para poder dotar el laboratorio y comprar implementos necesarios en las prácticas agrícolas, pecuarias y de construcción se necesita invertir #2.800.000,00 aproximadamente.

IMPLEMENTOS AGRICOLAS

Huerta	\$518.000,00
Herramientas	351.000,00
Insumos	300.000,00

TOTAL IMPLEMENTOS AGRICOLAS 1'169.000,00

TALLER AGRICOLA

Carpintería Herramientas	755.430,00
Insumos	331.500,00

TOTAL TALLER AGRICOLA 1'086.930,00

MECANICA

Herramientas	1'469.800,00
Insumos	448.500,00
Maquinarias	3'471.000,00

TOTAL MECANICA 5'409.300,00

IMPLEMENTOS PECUARIOS

Instalaciones	838.500,00
Semovientes	351.000,00
Equipo	1'645.800,00

TOTAL IMPLEMENTOS PECUARIOS 2'835.300,00

EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS	1'165.320,00
Explotación porcina	879.450,00
Explotación cunícula	179.400,00

TOTAL IMPLEMENTOS PECUARIOS 2'224.170,00

PERSONAL ESPECIALIZADO	SUELDO MENSUAL	
1. Ingenieros agrónomos	\$280.000,00	\$3'640.000,00
1 Médico Veterinario		
Zootecnista	300.000,00	3'900.000,00
1 Administrador agropecuario	250.000,00	3'250.000,00
TOTAL PERSONAL ESPECIALIZADO		10'790.000,00
TOTAL DE COSTOS		30'114.700,00

7. CONCLUSIONES

Al realizar el presente estudio de factibilidad de la implementación del bachillerato agropecuario en el colegio nacionalizado Lucas Salas Cabana del corregimiento de Orihueca, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- El colegio nacionalizado Lucas Salas Cabana, reúne las condiciones de tipo legal exigidas por el Ministerio de Educación Nacional para implementar la modalidad de bachillerato agropecuario.
- El corregimiento de Orihueca necesita la implementación de esta modalidad en el colegio, a fin de que sus alumnos se preparen en un campo específico que les permita contribuir al desarrollo de la comunidad.
- Si bien el colegio en mención no cuenta con los recursos económicos que demanda la implementación de este proyecto educativo, tanto la directiva como la comunidad se muestran dispuestos a conseguir los recursos necesarios con el apoyo de entidades oficiales y privados, vinculados a la región.
- El colegio cuenta con parte de los recursos físicos necesarios para el desarrollo del proyecto y con el personal humano, al cual

se integrarán docentes y técnicos según se requieran y necesiten.

- La comunidad del corregimiento de Orihueca ha mostrado especial interés en la implementación del bachillerato agropecuario, tal como lo muestran los resultados de las encuestas aplicadas a directivos, personal docente, alumnos y padres de familia.

- La directiva y el personal administrativo del colegio han solicitado la ayuda y colaboración a entidades del Estado como: El SENA, el Ministerio de Educación Nacional, el ICA, INCORA, entre otros y a entidades privadas vinculadas a la región como: TECNICAS BALTIME, BANAMAR, etc. en busca de recursos físicos y financieros que permitan la realización de este proyecto educativo.

8. RECOMENDACIONES

El análisis de las encuestas realizadas, y las investigaciones llevadas a cabo para la elaboración del presente trabajo, nos ha permitido detectar necesidades que deben ser cubiertas a fin de contribuir con el desarrollo de la comunidad de Orihueca.

Por tal motivo, presentamos algunas recomendaciones que consideramos de valiosa utilidad.

- Deben programarse cursos de capacitación y actualización para el personal docente de tal manera que puedan participar en la implementación de la nueva modalidad.

- Presentar el proyecto educativo a entidades como el Ministerio de Educación Nacional, el ICCE, el SENA y la Secretaría de Educación Departamental, con el fin de lograr los recursos necesarios para la implementación del bachillerato agropecuario.

- Tener en cuenta el plan de estudios presentado en este trabajo, ya que se ajusta a las recomendaciones estipuladas por el M.E.N.

- Concientizar a las distintas autoridades encargadas del presupuesto del colegio, en el sentido de ampliar los recursos económicos que permitan llevar a cabo el proyecto en mención.

- El colegio debe relacionarse con las entidades que puedan apoyar el proyecto, y en lo posible involucrarlos en las actividades a desarrollar.

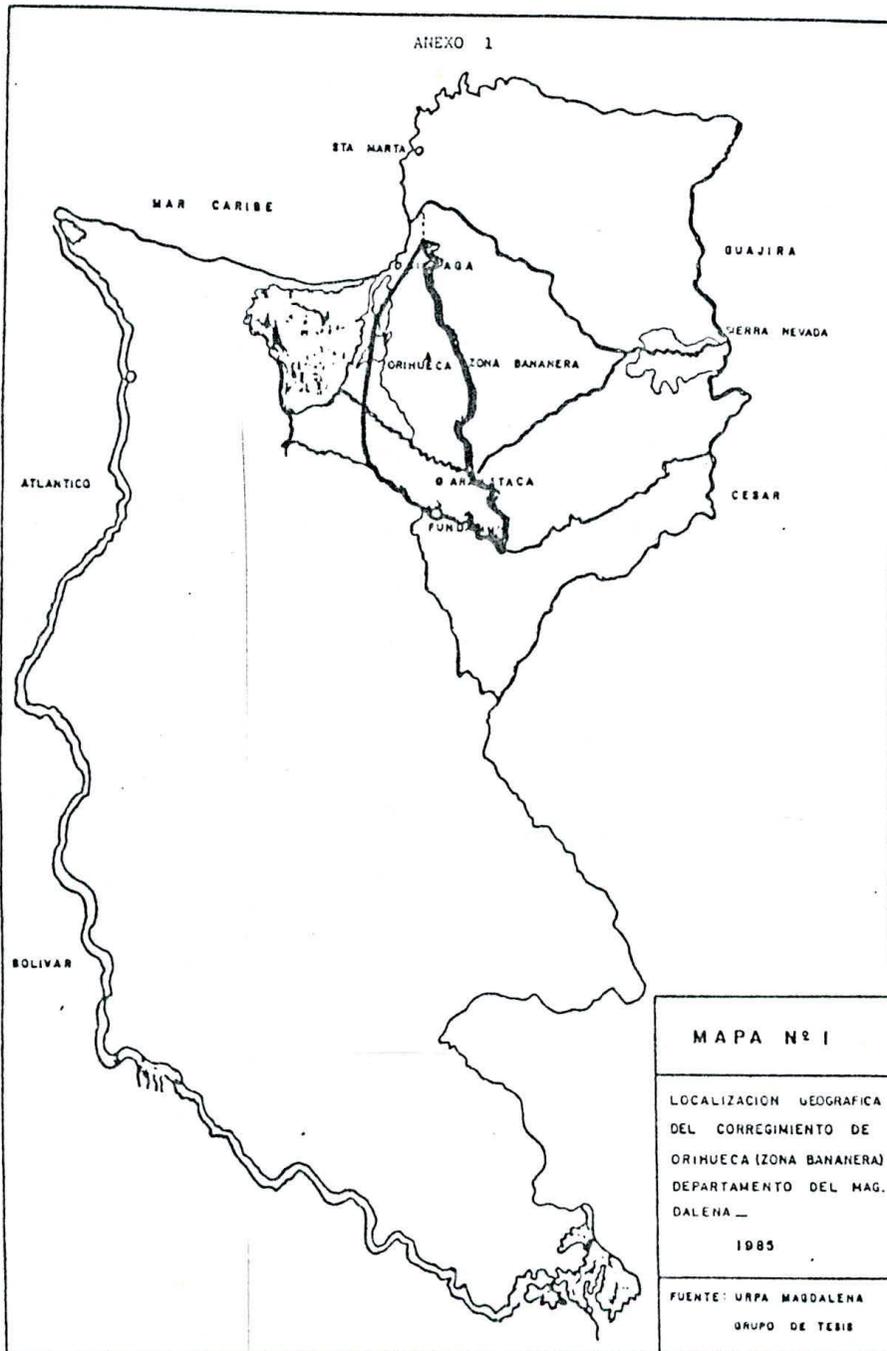
- El personal docente y administrativo deben orientar y motivar a los alumnos, para que en la medida de sus posibilidades puedan continuar estudios superiores afines a la modalidad.

BIBLIOGRAFIA

- ARISMENDI POSADA, Octavio. Políticas educativas Colombianas. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, 1985.
- DECRETO 1419 de abril de 1978.
- DECRETO 080 de enero 22 de 1974.
- ICOLPE. Ministerio de Educación Nacional. Síntesis sobre el sistema Educativo Colombiano. Bogotá; 1975.
- MERCADO, Buby y CARDENAS, Dario Alberto. Estudio Socioeconómico de Popayán y el Bardo. Boletín de investigaciones No. 14 febrero 1975.
- MUÑOZ, Juan Jacobo. Políticas Educativas Colombianas. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1985.
- MODALIDAD AGROPECUARIA. Diseño Curricular. Documento de trabajo. República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Dirección general de Capacitación Currículo y Medios Educativos. Bogotá, D.E. 1984, pp. 12-18.
- NICHOLSON, Eduardo. Programa de desarrollo Educativo Agropecuario, 1969.
- PARRA AFANADOR, Stella, FERNANDEZ FACCINI, Martha Estela: Plan de estudios de los diferentes tipos y modalidades de Bachillerato 1987. Decreto No. 080 de 1974 y No. 002 de 1984 y Resoluciones Reglamentarias. Impreso en el Instituto San Pablo Apostol.

A N E X O S

ANEXO 1.



ANEXO 2

RESOLUCION No. 2926 DEL 2 DE MAYO DE 1974

El Bachillerato Agropecuario lo reglamenta el Decreto 080 del 22 de Enero de 1974 y dice así: "El Ministerio de Educación Nacional", en una de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 7o. del Decreto 080 de 1974, resuelve:

ARTICULO 1o. La enseñanza agropecuaria tendrá un período de seis años durante los cuales se cursarán las asignaturas que determina el Decreto 080 de 1974, más la teoría y la práctica de la modalidad agropecuaria.

ARTICULO 2o. Las asignaturas técnicas tendrán la intensidad horaria correspondiente a las áreas que figuran en el citado Decreto como vocacionales y técnicas e intensificaciones (optativas) más que las requeridas en el desarrollo del programa de enseñanza, tal como lo determina el Plan de estudios que adelante se señala.

ARTICULO 3o. El Plan fundamental para el ciclo básico bachillerato agropecuario será el siguiente:

	6o.	7o.	8o.	9o.
Educación Religiosa y Moral.....	3	3	3	2
Ciencias Sociales				
Historia y Educación para la Democracia, paz y la vida social.....	2	2	2	3

	6o.	7o.	8o.	9o.
Geografía	2	2	2	3
Español y literatura.....	4	4	4	4
Idioma Extranjero Un solo idioma extranjero elegido por el plantel pa- ra todos los grados	3	3	3	3
Ciencias Naturales y de Salud	3	-	-	-
Ciencias Naturales Biología	-	3	3	3
Matemática	5	5	5	5
Educación Física Recreación y deporte	2	2	2	2
Educación estética	2	2	2	2
Vocacionales y técnicas	9	9	9	9
Intensificaciones	5	5	5	4
TOTALES	40	40	40	40

ANEXO 3

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE BACHILLERATO AGROPECUARIO

PERFIL PERSONAL

El egresado del Colegio Lucas Salas Cabanas será una persona con las siguientes características:

- Equilibrado

Que su desarrollo intelectual, físico, social y emocional sea armónico.

- Crítico:

Que emita juicios de valor basado en fundamentos válidos sobre cualquier hecho que se presente.

- Creativo:

Que aporte ideas sobre cualquier área de acuerdo a su experiencia y capacidad.

- Práctico

Que sea capaz de resolver los problemas, situaciones que se le presenten en forma adecuada para su provecho y el de su comunidad.

- Disciplinario

Que adquiera normas y hábitos que faciliten la organización y el desempeño de su trabajo.

- Responsable

Que desempeñe su trabajo con ética, eficiencia y dedicación.

- Activo

Que al realizar sus actividades sea dinámico.

- Sociable

Que participe en sus tareas activamente dentro de la comunidad y las de su vida familiar.

- Culto

Que manifieste sus emociones y sentimientos utilizando lo aprendido en la Institución.

- Justo

Que responda por sus deberes, haga cumplir sus derechos y respete los ajenos.

- Eficiente

Que no sea conformista, mediocre y realice sus actividades con la calidad.

ANEXO 4

PERFIL VOCACIONAL DEL BACHILLERATO AGROPECUARIO

El alumno de Bachillerato en Tecnología de la Modalidad agropecuaria, al culminar y aprobar satisfactoriamente sus estudios regulares debe:

1. Manejar adecuadamente y conservar el suelo, el agua, los bosques y la fauna útil a la agricultura.
2. Explotar productivamente plantas y animales de mayor cobertura nacional y de importancia local.
3. Administrar eficientemente pequeños negocios agrícolas.
4. Mantener y conservar máquinas, equipos e instalaciones agropecuarias.
5. Participar consciente y organizadamente en las actividades de mejoramiento y de desarrollo integral de la comunidad.
6. Valorar sus propias aptitudes e intereses, por estudios superiores relacionados con profesiones afines al medio rural y su posible vinculación segura y progresiva a actividades ocupacionales con el agro, relacionadas.

PERFIL DEL BACHILLER

El bachiller en tecnología de la Modalidad Agropecuaria, además de responder el perfil que lo caracteriza como "Bachiller Colombiano" lo cual le permite aspirar a cualquiera de las modalidades de Educación Superior, en concordancia con el Artículo 16 del Decreto Ley 80 de 1980, en el sentido de que "La Educación Superior se ofrece a quienes acreditan la calidad de bachiller en cualquiera de sus modalidades....." debe estar capacitado para desempeñarse en las funciones generales del sector agrícola, de tal manera que pueda atender, en forma integral y con el mayor grado de eficiencia, el sub-sector que viene laborando en pequeñas y medianas explotaciones. Para lo cual el bachiller agropecuario estará en condiciones de:

En relación con el suelo agrícola y los otros recursos naturales renovables.

- a. Utilizar adecuadamente planes agrológicos.
- b. Diseñar planes de rotación de cultivos.
- c. Reconstruir suelos agotados.
- d. Aplicar medidas técnicas de conservación de suelos.
- e. Obtener muestras de suelo para análisis de laboratorio.

- f. Aplicar correctivos y fertilizantes al suelo en forma conveniente.
- g. Administrar adecuadamente bosques y praderas.
- h. Proteger y aprovechar la fauna útil para la agricultura.
- i. Administrar adecuadamente el agua.
- j. Poner en práctica lo previsto en la legislación vigente respecto a la conservación del suelo, el agua y demás recursos naturales renovables.

En relación con la explotación productiva de plantas y de animales.

- a. Aplicar técnicas adecuadas en el desarrollo de labores relacionados con la sanidad vegetal y la propagación de plantas de mayor cobertura nacional, hortícolas, frutales y con aquellas explotaciones de plantas de importancia local.
- b. Aplicar técnicas adecuadas de sanidad, manejo y alimentación animal.

ARTICULO 6o. Entiéndase por asignaturas optativas intensificaciones aquellas que libremente elige el plantel, para que sean obligatoriamente cursadas por los alumnos teniendo en cuenta:

- a. Que intensifiquen las asignaturas del área Técnicas Básicas.
- b. Que contribuyan a una formación complementaria teórico-práctica.
- c. Que responda a las necesidades de la comunidad e intereses de los alumnos.
- d. Que correspondan a las necesidades de la comunidad.
- e. Que sean factibles de cumplir por disponibilidad del personal humano calificado y de los recursos naturales.

ARTICULO 7o. Los contenidos de los programas de cada una de las asignaturas técnico - vocacionales, deben ser interpretadas por la Junta Técnica del plantel y el respectivo profesor de la asignatura en respuesta a los intereses de los alumnos, y a las condiciones del plantel, a las necesidades del plantel y las necesidades del desarrollo socio-económico, regional y nacional.

ARTICULO 8o. Los planteles de educación de la modalidad agropecuaria además de la enseñanza regular sistemática, ofrecerán los siguientes servicios educativos:

a. Cursos intermitentes para los alumnos que tengan interés de capacitarse en cualquier aspecto de la población agrícola, pecuaria, artesanal o de producción social, y que por sus ocupaciones no pueden asistir a los cursos regulares del plantel.

b. Cursos para agricultores adultos y amas de casa de la zona de influencia del establecimiento, a quienes se les ofrecerá técnica educativa, por el empleo de sistemas de enseñanza especial.

ARTICULO 9o. Los estudiantes de los establecimientos de la modalidad agropecuaria deben realizar un proyecto dirigido hasta el curso segundo, y un proyecto supervisado en los cursos terceros, cuarto, quinto y sexto. Estos proyectos deben corresponder a la naturaleza de la modalidad educativa que se cursa.

PARAGRAFO 1o. Entiéndase por proyectos dirigidos aquella empresa o actividad de producción desarrollada por el alumno en forma individual o colectiva ejecutada en la finca escolar con la dirección del profesor respectivo.

Las utilidades netas obtenidas se distribuyen así: Dos terceras partes para el alumno y una tercera para el plantel.

PARAGRAFO 2. Entiéndase por proyecto supervisado aquella empresa o actividad técnico-económica de propiedad del alumno, realizada bajo su responsabilidad con la supervisión del profesor. Tiende

a establecer al educando como un productor eficiente. Estos proyectos pueden ser individuales o de grupo.

ARTICULO 10o. En la evaluación de las asignaturas técnicas, se tendrán en cuenta otros de los siguientes aspectos:

- a. Eficiencia en la administración de los proyectos comprobada mediante un índice de producción.
- b. Participación en la ejecución de proyectos comprobada mediante un mejoramiento y bienestar comunitario.
- c. Cumplimiento de las faenas desarrolladas en los proyectos o empresas del plantel.
- d. Investigación dirigida por el alumno y orientadas por el profesor.
- e. Participación en clase.
- f. Colaboración voluntaria en el club de los agricultores u otras organizaciones juveniles.
- g. Pruebas objetivas.

ARTICULO 11o. Los establecimientos que adoptan el plan de estudios establecidos en la presente resolución se denominarán agrícolas.

ARTICULO 12o. Los alumnos que cursen y aprueben el plan de estudios de los institutos agrícolas, recibirán los siguientes diplomas: Quienes han cursado el nivel del ciclo básico el Práctico - Agropecuario.

Quienes cursen los seis años a que se refiere el artículo 1o. de esta Resolución; de Bachiller Agrícola.

ARTICULO 13o. El año lectivo de los establecimientos de enseñanza agropecuaria será el siguiente: Calendario "A"

Primer Periodo: Del primero de febrero al quince (15) de junio.

Segundo período: del (16) de julio al tres de noviembre.

Calendario "B"

Primer período: Del primero (1) de septiembre al quince de diciembre.

Segundo Período: Del quince de enero al treinta (30) de junio.

Vacaciones: Habrá dos períodos: Del diez y seis (16) de diciembre al catorce de enero y durante la Semana Santa.

ARTICULO 1o. Los establecimientos de enseñanza agropecuaria, deberán trabajar semanas efectivas de cinco días cada una con ocho horas

de clase diarias de 50 minutos.

ARTICULO 15o. Los funcionarios, empleados, directivos y personal docente completo del establecimiento de enseñanza agropecuaria dependiente del Ministerio de Educación Nacional deberá permanecer en ellos, durante todo el tiempo que corresponda a la jornada semanal de trabajo, para el cumplimiento de sus labores de preparación de clases, docencia, orientación, disciplina, asesoría, etc. correspondiente a su carga.

ARTICULO 16o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Comuníquese y Cumplase

Dado en Bogotá D.E. a dos de mayo de mil novecientos setenta y cuatro (1974).

El Ministerio de Educación Nacional (Fdo.) Juan Jacobo Muñoz
Secretario General (Fdc) Norberto Solano Lozano.

ANEXO 5.

IMPLEMENTOS AGRICOLAS

HERRAMIENTAS	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Azadones	40	\$ 3.500=	\$140.000=
Palas (difer.)	20	3.100=	62.000=
Escardillos	10	2.800=	28.000=
Picas	10	4.000=	40.000=
Barretones	5	4.000=	40.000=
Machetillas	3	4.500=	13.500=
Rastrillos	10	3.000=	30.000=
EQUIPOS			
Aspersoras	2	55.000=	110.000=
Aspersores	4	19.000=	76.000=
Manguera (Rollo de 100 Mts.)	3	20.000=	60.000=
Báscula	1	28.000=	28.000=
INSUMOS			
Semillas Variadas			40.000=
Fungicidas			40.000=
Insecticidas			40.000=
Fertilizantes			60.000=
CARPINTERIA Y HERRAMIENTA			
Cepillos No. 6	3	35.000=	105.000=
Martillos	3	15.000=	45.000=
Cerruchos	3	4.000=	12.000=
Sierra eléctrica	1	450.000=	450.000=
Taladro	1	55.000=	55.000=
Berbique	2	4.000=	4.000=
Brocas (caja Standar)		90.000=	90.000=
Banco	2	20.000=	40.000=

INSUMOS

Madera Sana			\$ 30.000=
Bancos			50.000=
Tablex			50.000=
Puntillas			20.000=
Pegantes			10.000=
Lija			10.000=

MECANICA

Herramientas

Juego de Copas	1	100.000=	100.000=
Juegos de Llaves planas	1	60.000=	60.000=
Juego de llaves Estrías	1	50.000=	50.000=
Soldador	1	500.000=	500.000=
Banco	1	20.000=	20.000=
Prensa	2	45.000=	90.000=
Compresor	1	300.000=	300.000=
Diferencial	1	60.000=	60.000=

INSUMOS

Aceites			10.000=
Grasa			10.000=
Soldaduras			30.000=
Lija			20.000=
Tornillería			30.000=
Pinturas			30.000=
Otros			100.000=

MAQUINARIA

Tractor Moto cultor (kubota 23 Hp.).	1	3'000.000=	3'000.000=
--	---	------------	------------

Implementos Arados		\$300.000=
Roto Speed		300.000=
Aspersora Motor (Espalda)		420.000=
Trailer (adaptable motocultor)		600.000=

OTROS INSUMOS

Combustibles, lubricantes y respuestos		80.000=
--	--	---------

IMPLEMENTOS PECUARIOS

Instalaciones

Establo	1	60.000 M-2	300.000=
Porqueriza	1	60.000 M-2	100.000=
Jaulas			
Semovientes			
Cabeza bovino macho	1	200.000=	200.000=
Cabeza Hembra	1	120.000=	120.000=

EQUIPOS

Valdes de hordeño	2	1.200=	24.000=
Picapasto	1	700.000=	700.000=
Mula de carga	1	120.000=	120.000=

EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Jeringa	1	7.000=	7.000=
Venocllisis	5	200=	1.000=
Agujas de todos los calibres y diámetros			
Visturi	1		600=
Desinfectante			5.000=
Antivióaticos			2.000=
Larvicidas			900=

Un corral de manejo		35.000 M-2	\$140.000=
Un botalón			500=
Un toril		60.000 M-2	200.000=
Salacuna		60.000 M-2	240.000=

EXPLORACION PORCINA

Hembra	1	60.000	60.000
Macho	1	120.000=	120.000=
Sala paridera	1	60.000 M-2	240.000=
Dotación de bebederos y co- mederos	4	700=	28.000=
Instalaciones eléctricas para protección de frío para lechones			3.000=

EXPLORACION CONICULA

DE CONEJOS

Juego de 10 Jaulas			77.000=
Dotación completa de comederos y bebederos en la jaula			15.000=

ANEXO 6.

ENCUESTA PARA EL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO

Con la presente encuesta deseamos obtener una serie de respuestas que sirven para el Estudio de Factibilidad de un proyecto educativo.

La información que nos suministre debe ser seria, objetiva y segura según su criterio personal.

No es necesario escribir su nombre.

Cargo _____ Tiempo de la Institución _____

Teniendo en cuenta una serie de criterios marque con una X frente al anunciado que usted crea conveniente o conteste según su criterio u opinión.

1. Qué opina usted sobre la educación que se implante en el plantel de Bachillerato de Orihueca?

2. Cree usted que la capacitación que reciben los estudiantes, le es útil en la vida práctica?

Si _____ No _____ Por qué? _____

3. Al terminar el noveno grado el egresado de esta institución consigue trabajo en la localidad?

Si _____ No _____ Por qué _____

4. Con los conocimientos que imparte actualmente la institución de Básica Secundaria capacita al estudiante para explotar técnicamente un campo de acción?

Si _____ No _____ Por qué? _____

5. Desearía usted que la institución tuviera un currículo adaptado a las necesidades e intereses de la comunidad?

Si _____ No _____ Por qué? _____

6. Atendiendo a las disposiciones legales, piensa usted que su colegio podría establecer la modalidad de Bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

7. El colegio cuenta con el personal docente capacitado técnicamente para la implementación de la modalidad de Bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

8. Los directivos y administrativos se preocuparían por la obtención del material Didáctico y Bibliográfico en caso de implementar la modalidad de Bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

9. Son suficientes las fuentes de ingreso que tiene la institución para implementar esta modalidad?

Si _____ No _____ Por qué? _____

10. Sería conveniente establecer programas de actualización para los profesores al implementar la modalidad de bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

11. Cree usted que son funcionales y adecuados al implementar la modalidad, los siguientes elementos? (Si) (No).

Aulas _____

Material Didáctico _____

Maquinaria _____

Laboratorios _____

Granjas _____

Material Bibliográfico _____

12. Cree usted que los recursos físicos, financieros y humanos existentes en el colegio permitirán implantar la modalidad de Bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

13. Al implementar esta modalidad, sería necesario cambiar la estructura de la institución organizativamente?

Si _____ No _____ Por qué? _____

14. Cree usted que al implementar la modalidad de Bachillerato Agropecuario es necesario incrementar la planta de personal?

Si _____ No _____ Por qué? _____

Gracias por su valiosa colaboración

ANEXO 7

ENCUESTA PARA PROFESORES

Con la presente encuesta deseamos obtener de usted una serie de respuestas que sirvan para el Estudio de Factibilidad de un proyecto Educativo.

La información que nos suministre debe ser objetiva, clara y segura según su criterio personal.

No es necesario escribir su nombre.

Áreas y asignaturas que dicta _____

Título que posee _____

Tiempo de estar trabajando en la Institución _____

Qué opina de la capacitación básica secundaria (en conjunto) que se imparte en la Institución?

2. Cree usted que los conocimientos de Básica Secundaria que imparte le son útiles a los alumnos?

Si _____ No _____ Por qué? _____

3. Al terminar el noveno grado, el egresado de esta institución consigue trabajo en la localidad?

Si _____ No _____ Por qué? _____

4. Cuáles son las fuentes de trabajo que existen en la localidad para los alumnos egresados de la institución?

Si _____ No _____ Por qué? _____

5. Desearía que la Institución tuviera un currículo adaptado de las necesidades e intereses de la comunidad?

Si _____ No _____ Por qué? _____

6. Atendiendo a las disposiciones legales piensa usted que su colegio podría establecer la modalidad de Bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

7. Qué asignaturas agropecuarias desearía dictar usted en caso de implementar esta modalidad?

8. El colegio cuenta con personal docente capacitado técnicamente para la implementación del Bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

9. Sería necesario establecer programas de actualización y capacitación para los profesores, al implementar el bachillerato agropecuario?

SI _____ No _____ Por qué? _____

10. Cree usted que los recursos físicos, financieros y humanos existentes en la institución permitirán implementar el bachillerato Agropecuario?

SI _____ No _____ Por qué? _____

11. Cree usted que son funcionales y adecuados al implementar la modalidad de Bachillerato Agropecuario los siguientes elementos:

AULAS _____
LABORATORIOS _____
MATERIAL DIDACTICO _____
MATERIAL BIBLIOGRAFICO _____
GRANJAS _____

Gracias por su valiosa colaboración.

ANEXO 8

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Con la presente encuesta deseamos obtener de usted una serie de respuestas que sirvan para el Estudio de Factibilidad de un proyecto Educativo.

La información que nos suministre debe ser objetiva, clara y segura según su criterio personal.

Grado _____ Años cursados en el plantel _____

Teniendo en cuenta una serie de criterios, marque con una X frente al enunciado o conteste según su criterio.

1. La preparación académica que imparte el plantel es:

Regular _____ Buena _____ Deficiente _____

Excelente _____

2. Cree usted que la capacitación que recibe en el colegio le es útil en la vida práctica.

Si _____ No _____ Por qué? _____

3. Al terminar el noveno grado, usted está en capacidad de continuar el nivel medio vocacional?

Si _____ NO _____ Por qué? _____

4. La enseñanza recibida hasta noveno grado satisface aspiraciones?

Si _____ No _____ Por qué _____

5. Puede realizar un trabajo que le sea rentable en la región, con los conocimientos que le brinda la Institución?

Si _____ No _____ por qué? _____

6. Al terminar su noveno grado de Básica Secundaria podría trabajar en la localidad?

Si _____ No _____ Por qué? _____

7. Cree ud. que con la capacitación de Básica secundaria que le ofrece el colegio, le permitirá desempeñarse en un campo específico?

Si _____ No _____ Por qué? _____

8. Le gustaría o desearía que el colegio implantara el nivel de Bachillerato agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

9. Cree usted que los recursos físicos, financieros y humanos existentes en la institución permitirán implementar la modalidad de Bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

10. Piensa usted que el implementar el Bachillerato Agropecuario

en el colegio lograría mejores fuentes de empleo y superación profesional?

Si _____ No _____ Por qué? _____

11. De las modalidades que ofrece el MEN, cuál de las siguientes le gustaría que implantara la Institución?

- _____ Bachillerato Académico
- _____ Bachillerato Industrial
- _____ Bachillerato Técnico - social
- _____ Bachillerato Pedagógico
- _____ Bachillerato Agropecuario
- _____ Bachillerato comercial

12.Cuál de las anteriores modalidades de bachillerato es más conveniente a las necesidades del medio?

Por qué? _____

ANEXO 9.

ENCUESTA PARA LOS PADRES DE FAMILIA

Con la presente encuesta deseamos obtener de usted una serie de respuestas que sirvan fundamentalmente para detectar los problemas y necesidades de la Institución. Es necesario que la información que nos suministren sea objetiva, clara y segura según su criterio personal, no debe escribir su nombre en la hoja. Se garantiza reserva absoluta.

Teniendo en cuenta una serie de criterios marque con una X frente al enunciado que crea conveniente, conteste según su opinión.

1. ¿Qué opina usted sobre la preparación académica que el colegio imparte a sus hijos?

2. ¿Cree usted que la preparación académica recibida por su hijo es útil? _____ Poco útil? _____ Por qué? _____

3. Cree usted que su hijo podría realizar un trabajo que le sea rentable en su vida práctica con los conocimientos recibidos en la Institución?

Si _____ No _____ Por qué? _____

4. Desearía Ud. que se le implementara el nivel medio vocacional con énfasis en Agropecuaria en el colegio?

Si _____ No _____ Por qué? _____

5. Cree usted que la institución está en capacidad de impartir esta modalidad del Bachillerato Agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

6. Al establecer esta modalidad de estudio matricularía a su hijo en el plantel?

Si _____ No _____ Por qué? _____

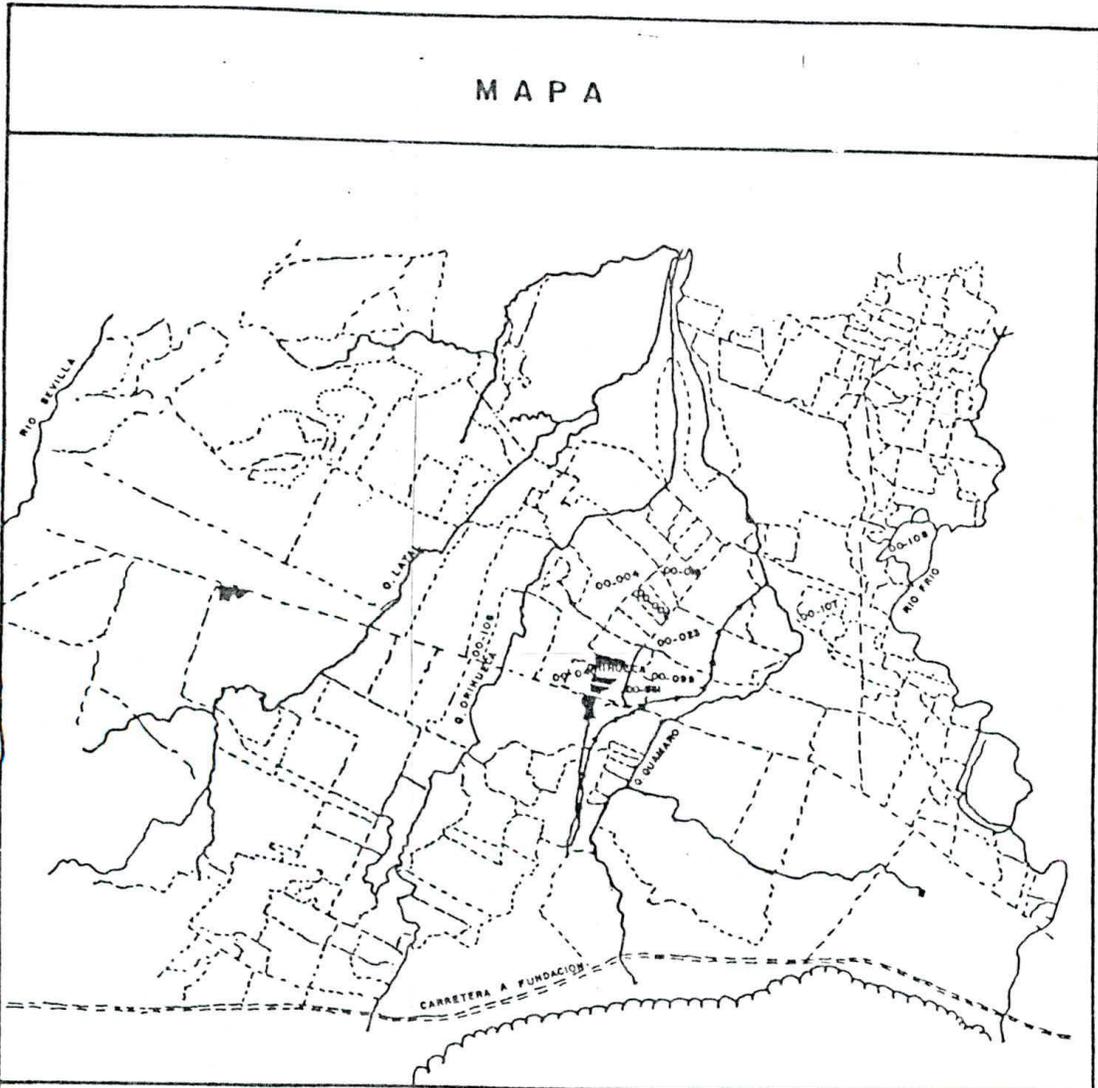
7. Podría colaborar con la adquisición de algunos implementos que permitan a su hijo desarrollar eficientemente la implementación de la modalidad de Bachillerato agropecuario?

Si _____ No _____ Por qué? _____

8. Estaría usted dispuesto a colaborar para que su hijo pueda terminar completo sus estudios del nivel medio vocacional en la institución de su localidad?

Si _____ No _____ Por qué? _____

MAPA



LOCALIZACION DE FINCAS EN LA ZONA DE ORIHUECA (CIENAGA)
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FUENTE: TECNICAS BALTIME
GRUPO DE TESIS